

**SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO  
DE LA ARMADA DE CHILE**



**ESTADOS FINANCIEROS  
AÑO 2024**





**CONFIRMA**  
Plataforma de recepción y procesamiento de Estados Financieros

N° Certificado: 2209



## CERTIFICADO DE ACEPTACIÓN DE INFORMES EN CGR

Con fecha 28-03-2025 a las 10:12, esta Contraloría certifica la aceptación de los Estados Financieros remitidos por la entidad SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA DE CHILE. El detalle de los Estados Financieros aceptados es:

TIPO DE INFORME	INFORMES	PERIODO	EJERCICIO	NOTA
ESTADOS FINANCIEROS	Balance General	DICIEMBRE	2024	Aceptado
ESTADOS FINANCIEROS	Estado de Resultados	DICIEMBRE	2024	Aceptado
ESTADOS FINANCIEROS	Estado de Situación Presupuestaria	DICIEMBRE	2024	Aceptado
ESTADOS FINANCIEROS	Estado de Flujos en Efectivo	DICIEMBRE	2024	Aceptado
ESTADOS FINANCIEROS	Estado de Cambios en el Patrimonio	DICIEMBRE	2024	Aceptado con Observación
ESTADOS FINANCIEROS	Notas Explicativas	DICIEMBRE	2024	Aceptado





**SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA**  
**BALANCE GENERAL**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
**EN M\$**

CUENTAS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>ACTIVOS</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>284.440</b>	<b>669.436</b>
<b>RECURSOS DISPONIBLES</b>	<b>7.864</b>	<b>428.028</b>
Disponibilidades en Moneda Nacional	7.864	428.028
Disponibilidades en Moneda Extranjera	0	0
Anticipos de Fondos	0	0
<b>BIENES FINANCIEROS</b>	<b>9.846</b>	<b>10.699</b>
Inversiones Financieras	0	0
Cuentas por Cobrar Con Contraprestación	9.768	10.699
Cuentas por Cobrar Sin Contraprestación	78	0
Préstamos	0	0
Deudores Varios	0	0
Deterioro Acumulado de Bienes Financieros	0	0
<b>EXISTENCIAS</b>	<b>266.730</b>	<b>230.709</b>
<b>OTROS ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>7.011.005</b>	<b>7.241.933</b>
<b>BIENES FINANCIEROS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Inversiones Financieras	0	0
Cuentas por Cobrar Con Contraprestación	0	0
Cuentas por Cobrar Sin Contraprestación	0	0
Préstamos	0	0
Deudores Varios	0	0
Deterioro Acumulado de Bienes Financieros	0	0
<b>INVERSIONES ASOCIADAS Y NEGOCIOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>BIENES DE USO</b>	<b>6.708.801</b>	<b>6.949.585</b>
Terrenos	671.696	671.696
Edificaciones Institucionales	3.147.801	3.073.316
Infraestructura Pública	0	0
Bienes de Uso en Leasing	0	0
Bienes Concesionados	0	0
Bienes de Uso en Curso	0	57.324
Otros Bienes de Uso	9.982.507	11.586.336
Depreciación Acumulada de Bienes De Uso	(7.093.203)	(8.439.087)
Deterioro Acumulado de Bienes De Uso	0	0
<b>BIENES INTANGIBLES</b>	<b>302.204</b>	<b>292.348</b>
Bienes Intangibles	550.911	593.760
Amortización Acumulada de Bienes Intangibles	(248.707)	(301.412)
Deterioro Acumulado de Bienes Intangibles	0	0
<b>PROPIEDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Propiedades de Inversión	0	0
Inversión	0	0
Deterioro Acumulado de Propiedad de Inversión	0	0
<b>ACTIVOS BIOLÓGICOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Activos Biológicos	0	0
Depreciación Acumulada de Activos Biológicos	0	0
Deterioro Acumulado de Activos Biológicos	0	0
<b>OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>7.295.445</b>	<b>7.911.369</b>

<b>PASIVOS</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>134.886</b>	<b>512.643</b>
<b>DEUDA CORRIENTE</b>	<b>11.849</b>	<b>507.984</b>
Depósitos de Terceros	11.849	507.984
<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Deuda Pública Interna	0	0
Deuda Pública Externa	0	0
<b>OTRAS DEUDAS</b>	<b>123.037</b>	<b>4.659</b>
Cuentas Por Pagar Con Contraprestación	61.782	0
Cuentas Por Pagar Sin Contraprestación	3.248	0
Provisiones	0	0
Obligaciones por Beneficios de los Empleados	0	0
Pasivos por Leasing	0	0
Pasivos por Concesiones	0	0
Otros Pasivos	58.007	4.659
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Deuda Pública Interna	0	0
Deuda Pública Externa	0	0
<b>OTRAS DEUDAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Provisiones	0	0
Obligaciones por Beneficios a los Empleados	0	0
Pasivos por Leasing	0	0
Pasivos por Concesiones	0	0
Cuentas Por Pagar Con Contraprestación	0	0
Cuentas Por Pagar Sin Contraprestación	0	0
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>134.886</b>	<b>512.643</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
<b>PATRIMONIO DEL ESTADO</b>	<b>7.160.558</b>	<b>7.398.727</b>
Patrimonio Institucional	8.931.423	8.931.423
Resultados Acumulados	(1.532.696)	(802.037)
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>(238.169)</b>	<b>(730.659)</b>
<b>INTERESES MINORITARIOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>7.295.444</b>	<b>7.911.370</b>



**JAVIER FERNÁNDEZ OYARZÚN**  
**CAPITÁN DE CORBETA AB**  
**JEFE DEPTO. AB. Y FINANZAS**



**CARLOS ZUÑIGA ARAYA**  
**CAPITÁN DE NAVÍO**  
**DIRECTOR**



**SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
**EN M\$**

Cuentas	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
<b>INGRESOS</b>	<b>7.020.431</b>	<b>6.700.716</b>
<b>PREVISIONALES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Impuestos	0	0
Imposiciones Previsionales	0	0
<b>TRANSFERENCIAS RECIBIDAS</b>	<b>6.232.733</b>	<b>6.080.026</b>
Transferencias Corrientes	1.041.305	1.012.409
Transferencias de Capital	0	0
Aporte Fiscal	5.191.428	5.067.617
<b>INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DE GESTIÓN ORDINARIA</b>	<b>227.818</b>	<b>221.178</b>
Venta Neta de Bienes	145.625	119.048
Prestaciones de Servicios	82.193	102.130
<b>RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Arriendos	0	0
<b>VENTA NETA DE OTROS BIENES</b>	<b>64.376</b>	<b>4.150</b>
Venta de Bienes de Uso	64.376	4.150
Venta de Bienes de Uso Por Actividades Discontinuadas	0	0
Venta de Propiedades de Inversión	0	0
Venta de Bienes Intangibles	0	0
Venta de Activos Biológicos	0	0
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones en Instrumentos de Patrimonio	0	0
Participación en el Resultado de Asociadas y Negocios Conjuntos	0	0
Intereses	0	0
Venta o rescate de Bienes Financieros	0	0
Reversión de Deterioro	0	0
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>495.504</b>	<b>395.362</b>
Multas	1.506	0
Otros	493.998	395.362

<b>GASTOS</b>	<b>7.258.600</b>	<b>7.431.376</b>
<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>3.666.235</b>	<b>3.526.181</b>
Personal de Planta	0	0
Personal de Contrata	3.617.351	3.470.574
Personal a Honorarios	8.802	8.960
Otros	40.082	46.647
<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>2.547.749</b>	<b>2.833.127</b>
<b>PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TRANSFERENCIAS OTORGADAS</b>	<b>31.094</b>	<b>29.969</b>
Transferencias Corrientes	31.094	29.969
Transferencias de Capital	0	0
Aporte Fiscal	0	0
<b>DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN</b>	<b>806.874</b>	<b>912.571</b>
Depreciación de Bienes	782.430	887.242
Amortización de Bienes Intangibles	24.444	25.329
<b>BAJAS DE BIENES</b>	<b>117.598</b>	<b>39.686</b>
<b>DETERIORO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Intereses	0	0
Deterioro de Bienes Financieros	0	0
Otros	0	0
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>89.050</b>	<b>89.842</b>
<b>VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>OPERACIONES DE CAMBIO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(238.169)</b>	<b>(730.660)</b>
<b>INTERESES MINORITARIOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>



**JAVIER FERNÁNDEZ OYARZÚN**  
**CAPITÁN DE CORBETA AB**  
**JEFE DEPTO. AB. Y FINANZAS**



**CARLOS ZUÑIGA ARAYA**  
**CAPITÁN DE NAVÍO**  
**DIRECTOR**



**SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
**EN M\$**

CUENTAS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>VARIACIÓN DE FONDOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>21.813</b>	<b>(63.013)</b>
<b>FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES OPERACIONALES</b>	<b>723.981</b>	<b>583.643</b>
<b>INGRESOS OPERACIONALES PRESUPUESTARIOS</b>	<b>7.109.446</b>	<b>6.833.394</b>
Impuestos	0	0
Imposiciones Previsionales	0	0
Transferencias Corrientes	1.041.305	1.012.409
Rentas de la Propiedad	0	0
Ingresos de Operación	381.286	358.005
Otros Ingresos Corrientes	495.427	395.363
Aporte Fiscal	5.191.428	5.067.617
Transferencias Para Gastos de Capital	0	0
<b>GASTOS OPERACIONALES PRESUPUESTARIOS</b>	<b>6.385.465</b>	<b>6.249.751</b>
Gastos en Personal	3.666.234	3.526.181
Bienes y Servicios de Consumo	2.643.399	2.637.875
Prestaciones de Seguridad Social	0	0
Transferencias Corrientes	31.094	29.969
Integros al Fisco	44.738	55.726
Otros Gastos Corrientes	0	0
Aporte Fiscal Libre	0	0
Aporte Fiscal Para el Servicio de la Deuda	0	0
Transferencias de Capital	0	0
Servicio de la Deuda Intereses y Otros Gastos Financieros	0	0
<b>FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(702.168)</b>	<b>(639.065)</b>
<b>INGRESOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>75.075</b>	<b>18.628</b>
Venta de Activos Financieros	0	0
Venta de Activos No Financieros	64.376	4.150
Recuperación de Préstamos	10.699	14.478
<b>GASTOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>777.243</b>	<b>657.693</b>
Adquisición de Activos Financieros	0	0
Adquisición de Activos No Financieros	777.243	657.693
Iniciativas de Inversión	0	0
Préstamos	0	0
<b>FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>0</b>	<b>(7.591)</b>
<b>INGRESOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Endeudamiento	0	0
<b>GASTOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>0</b>	<b>7.591</b>
Servicio de la Deuda	0	7.591
<b>VARIACIÓN DE FONDOS NO PRESUPUESTARIOS</b>	<b>(441.976)</b>	<b>417.160</b>
<b>MOVIMIENTOS ACREEDORES</b>	<b>4.467.121</b>	<b>4.150.024</b>
<b>MOVIMIENTOS DEUDORES</b>	<b>4.909.097</b>	<b>3.732.864</b>
<b>VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO</b>	<b>(420.164)</b>	<b>354.148</b>
Saldo Inicial de Disponibilidades	428.028	73.880
<b>Saldo Final de Disponibilidades</b>	<b>7.864</b>	<b>428.028</b>

<b>MOVIMIENTOS ACREEDORES (CRÉDITOS)</b>	<b>4.467.121</b>	<b>4.150.024</b>
<b>Cuentas Deudoras</b>	<b>610.225</b>	<b>109.187</b>
Anticipos de Fondos	115.248	109.187
Ajustes a Disponibilidades - Activo	0	0
Remesas Otorgadas	0	0
Aplicación de Fondos en Administración	494.977	0
Fondos Especiales	0	0
<b>Cuentas Acreedoras</b>	<b>3.856.896</b>	<b>4.040.837</b>
Depósitos de Terceros	3.856.896	4.040.837
Ajustes a Disponibilidades - Pasivo	0	0
Remesas Recibidas	0	0
<b>MOVIMIENTOS DEUDORES (DÉBITOS)</b>	<b>4.909.097</b>	<b>3.732.864</b>
<b>Cuentas Deudoras</b>	<b>610.225</b>	<b>109.187</b>
Anticipos de Fondos	115.248	109.187
Ajustes a Disponibilidades - Activo	0	0
Remesas Otorgadas	0	0
Aplicación de Fondos en Administración	494.977	0
Fondos Especiales	0	0
<b>Cuentas Acreedoras</b>	<b>4.298.872</b>	<b>3.623.677</b>
Depósitos de Terceros	4.298.872	3.623.677
Ajustes a Disponibilidades - Pasivo	0	0
Remesas Recibidas	0	0



**JAVIER FERNÁNDEZ OYARZÚN**  
**CAPITÁN DE CORBETA AB**  
**JEFE DEPTO. AB. Y FINANZAS**



**CARLOS ZUÑIGA ARAYA**  
**CAPITÁN DE NAVÍO**  
**DIRECTOR**



SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA  
ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA  
31 DE DICIEMBRE DE 2024  
EN M\$

INGRESOS/GASTOS	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADO	EFFECTIVO	POR PERCIBIR /POR PAGAR
IMPUESTOS	0	0	0	0	0
IMPOSICIONES PREVISIONALES	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.026.796	1.026.806	1.041.305	1.041.305	0
RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0	0	0	0
INGRESOS DE OPERACIÓN	478.200	348.200	391.055	381.286	9.769
OTROS INGRESOS CORRIENTES	92.599	480.645	495.504	495.427	77
APORTE FISCAL	5.662.153	5.332.824	5.191.428	5.191.428	0
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	64.331	64.376	64.376	0
VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	15.368	15.368	10.699	10.699	0
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
ENDEUDAMIENTO	0	0	0	0	0
<b>SUBTOTALES</b>	<b>7.275.116</b>	<b>7.268.174</b>	<b>7.194.367</b>	<b>7.184.521</b>	<b>9.846</b>
<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTALES</b>	<b>7.275.126</b>	<b>7.268.184</b>	<b>7.194.367</b>	<b>7.184.521</b>	<b>9.846</b>
GASTOS EN PERSONAL	3.677.869	3.677.869	3.666.234	3.666.234	0
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.767.198	2.737.198	2.705.181	2.643.399	61.782
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	31.095	31.095	31.094	31.094	0
INTEGROS AL FISCO	13.050	44.739	47.986	44.738	3.248
OTROS GASTOS CORRIENTES	0	0	0	0	0
APORTE FISCAL LIBRE	0	0	0	0	0
APORTE FISCAL PARA EL SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	0	0	0
ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	785.904	777.273	777.243	777.243	0
ADQUISICIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	0	0	0	0
PRÉSTAMOS	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
SERVICIO DE LA DEUDA	10	10	0	0	0
<b>SUBTOTALES</b>	<b>7.275.126</b>	<b>7.268.184</b>	<b>7.227.738</b>	<b>7.162.708</b>	<b>65.030</b>
<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTALES</b>	<b>7.275.126</b>	<b>7.268.184</b>	<b>7.227.738</b>	<b>7.162.708</b>	<b>65.030</b>



JAVIER FERNÁNDEZ OYARZÚN  
CAPITÁN DE CORBETA AB  
JEFE DEPTO. AB. Y FINANZAS



CARLOS ZUÑIGA ARAYA  
CAPITÁN DE NAVÍO  
DIRECTOR





**SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
**EN M\$**

DESCRIPCIÓN	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
<b>Saldo al 01/01/2024</b>	<b>8.931.423</b>	<b>(802.037)</b>	<b>(730.659)</b>	<b>7.398.727</b>
Ajustes por corrección de errores	No Aplica	0	No Aplica	0
Cambios en políticas contables	No Aplica	0	No Aplica	0
Otros aumentos/disminuciones	0	0	No Aplica	0
Traspaso a Resultados Acumulados	No Aplica	(730.659)	730.659	0
Resultado del Ejercicio	No Aplica	No Aplica	(238.169)	(238.169)
<b>Total Cambios en el Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>(730.659)</b>	<b>492.491</b>	<b>(238.168)</b>
<b>Saldo al 31/12/2024</b>	<b>8.931.423</b>	<b>(1.532.696)</b>	<b>(238.169)</b>	<b>7.160.558</b>

<b>Saldo al 01/01/2023</b>	<b>8.931.423</b>	<b>(239.047)</b>	<b>(562.990)</b>	<b>8.129.386</b>
Ajustes por corrección de errores	No Aplica	0	No Aplica	0
Cambios en políticas contables	No Aplica	0	No Aplica	0
Otros aumentos/disminuciones	0	0	No Aplica	0
Traspaso a Resultados Acumulados	No Aplica	(562.990)	562.990	0
Resultado del Ejercicio	No Aplica	No Aplica	(730.659)	(730.659)
<b>Total Cambios en el Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>(562.990)</b>	<b>(167.669)</b>	<b>(730.659)</b>
<b>Saldo al 31/12/2023</b>	<b>8.931.423</b>	<b>(802.037)</b>	<b>(730.659)</b>	<b>7.398.726</b>



**JAVIER FERNÁNDEZ OYARZÚN**  
**CAPITÁN DE CORBETA AB**  
**JEFE DEPTO. AB. Y FINANZAS**



**CARLOS ZUÑIGA ARAYA**  
**CAPITÁN DE NAVÍO**  
**DIRECTOR**



# SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

## **Nota 1. Naturaleza de la operación.**

- El Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (SHOA), tiene como misión principal, constituir el organismo oficial, técnico y permanente del Estado en todo lo que se refiere a hidrografía; levantamiento hidrográfico marítimo, fluvial y lacustre; cartografía náutica, elaboración y publicación de cartas de navegación de aguas nacionales; oceanografía, planificación y coordinación de todas las actividades oceanográficas nacionales relacionadas con investigaciones físico-químicas, mareas, corrientes y maremotos; geografía náutica, navegación, astronomía, señales horarias oficiales, aerofotogrametría aplicada a la carta náutica, como también encargarse del Sistema Nacional de Alerta de Maremotos (SNAM) y contribuir mediante la investigación, al desarrollo de actividades de interés para el país que proporcionen las informaciones científicas orientadas a satisfacer las necesidades de distintos usuarios.
- La Ley de presupuesto N° 21.640 de fecha diciembre 2023, le asignó al Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (SHOA), para el año 2024, la suma de M\$ 7.268.184.-, presupuesto que experimentó una variación total de M\$ 55.194.- llegando a su totalizar la suma de M\$ 7.212.990.-, el que se ejecutó un 99,3%.

### **Relacionados con Organismos Nacionales, Públicos o privados:**

- Celebración de los 150 años de existencia del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada, realizado el 30 de abril en las instalaciones del SHOA en Valparaíso, con la presencia de altas autoridades civiles y navales. Desde su fundación en 1874, ha sido pionero en la generación de información geoespacial precisa, crucial para el desarrollo socioeconómico del país y la comprensión del océano. Principalmente un papel fundamental en la hidrografía, cartografía y la investigación oceanográfica, contribuyendo significativamente a la seguridad en la navegación y la protección del medio ambiente marino.

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

- El día 16 de mayo se participó en el Seminario “Francia en el Indo-Pacífico: oportunidades de cooperación con Chile”. El Capitán de Fragata Nicolás Guzmán Montesinos en la temática de cambio climático y fuerzas Armadas presentó “Los posibles conflictos futuros, debido aumento de nivel del mar”. Se sugirió continuar con estudios, grupos de trabajo, consultorías.
- Durante el mes de noviembre se participó en la Feria Olas de Prevención: Juntos frente al tsunami”, actividad organizada por el Centro de Investigación para la Gestión Integrada del Riesgo de Desastres (CIGIDEN) En el Museo Marítimo en Valparaíso, con motivo de la conmemoración del Día de la Concientización sobre los tsunamis.

### **Relacionado con Organismos Internacionales:**

- Participación en la XVII Reunión Técnica del Grupo de Trabajo sobre Sistemas de Alerta contra Tsunamis y otros peligros relacionados con el nivel del mar y de atenuación de sus efectos (TOWS-WG) durante el mes de Febrero en Japón.
- Participación en la Reunión Anual del Comité Científico de Investigación Oceánica (SCOR), entre los días 15 y 18 de octubre de 2024, efectuada en la ciudad de Qingdao, China. Actividad en la que participaron representando al Comité Nacional de SCOR, el Capitán de Corbeta Sr. Luis Montecinos Abrigo, Jefe del Departamento Operaciones del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (SHOA) y el Sr. Juan Fierro Contreras, Secretario Ejecutivo del Comité Oceanográfico Nacional (CONA). El evento permitió rendir un reconocimiento a destacados investigadores de dicho país, además de conocer aspectos de la activa participación de China en proyectos de cooperación internacional oceánicos y grupos de trabajo de SCOR. Se tomó conocimiento del estado de los 13 grupos de trabajo activos a la fecha y se analizó el estado de los programas y proyectos científicos patrocinados por SCOR, tales como el Sistema de Observación del Océano Austral (SOOS) y las Floraciones Globales de Algas Nocivas (GlobalHAP). Cabe señalar que diversos investigadores nacionales participan activamente en diferentes grupos de trabajo, programas y proyectos coordinados por esta importante tribuna científica mundial.

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

- Entre el 15 y 17 de octubre 2024, el Director del SHOA, participó en el consejo de la Organización Hidrográfica Internacional que se llevó a cabo en la Sede del Secretariado de la Organización Hidrográfica Internacional (OHI), ubicada en el Principado de Mónaco, la 8ª Reunión del Consejo de la Organización Hidrográfica Internacional (OHI), a la cual en representación de Chile, concurrió el Director del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile (SHOA), Contralmirante Arturo Oxley Lizana y el Jefe del Departamento de Hidrografía, Capitán de Corbeta Christian Marchant Jaña. La Agenda de los tres días de la reunión contempló un examen del cumplimiento de las decisiones adoptadas en grandes instancias del ámbito de la hidrografía, como aquellas acogidas en la Asamblea. Ser parte del Consejo de la OHI, otorga una importante y privilegiada posición en el proceso de toma de decisiones de esta Organización Internacional, permitiendo al país y a la región compartir conocimientos y experiencias para enfrentar de mejor manera los grandes avances tecnológicos en el mundo de la navegación digital. Para el cumplimiento de esta responsabilidad, el SHOA como presidente de la CHRPSE, trabaja de manera profesional y colaborativa con los Servicios Hidrográficos de Colombia, Ecuador y Perú, de manera de representar las necesidades y demandas de aquellos requerimientos tecnológicos y de generación de nuevas capacidades y entrenamiento, que permitan dar cuenta de esta verdadera revolución tecnológica representada por la implementación del nuevo estándar S-100.
- Entre el 21 y el 30 de octubre del presente año, se desarrolló una pasantía profesional en la Oficina Hidrográfica de Alemania, Bundesamt Für Seeschiffahrt Und Hydrographie (BSH) de Rostock, en donde en representación del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile (SHOA) participó la Personal a Contrata Sra. Lorena Zapata Pinto, Geógrafo del Departamento de Hidrografía, quien fue recibida por el Director de dicha Oficina Hidrográfica Sr. Thomas Dehling. Esto permitirá utilizar la experiencia compartida por Alemania en la generación de productos bajo el estándar S-100 y desarrollar un flujo de trabajo que permita al SHOA dar cuenta de los últimos avances tecnológicos y brindar un mejor servicio de seguridad en la navegación.
- Participación en la XXXIII Reunión del Comité Científico Regional del Programa para el Estudio Regional del Fenómeno de El Niño (CCR-ERFEN) de la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS), en Quito, Ecuador, del 27 al 29 noviembre de 2024. Se analizó la información oceánica y atmosférica generada por los sistemas de observación y monitoreo del Pacífico Sudeste, junto con los datos recopilados del Crucero Regional en el Pacífico Oriental y los resultados de modelos regionales e internacionales.

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

- Con fecha 02 de diciembre 2024, el Contraalmirante Vincent du GARDIN, Autoridad de Coordinación para las Relaciones Internacionales de la Armada (ALRI) y delegación de la Armada de Francia, acompañado del Agregado de Defensa Militar, Naval y Aero a la Embajada de Francia en Chile Capitán de Navío Numa Durbec, visitaron el Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (SHOA) donde se efectuó una presentación completa sobre las distintas responsabilidades que tiene el SHOA en el ámbito de la hidrografía, cartografía, oceanografía, como Centro de Instrucción y en lo relacionado al Sistema Nacional de Alarma de Maremotos (SNAM).

### **Hora Oficial:**

- Por Decreto Supremo del Ministerio de Interior y Seguridad Pública N° 1286, del 23 de septiembre de 2018, se estableció el Horario de Invierno, que comenzó a regir a partir de las 24:00 hrs. del día sábado 6 de abril, pasando al Huso Horario UTC-4; donde los relojes debieron atrasarse en una hora en todo Chile Continental, con excepción de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, que mantuvieron su hora en el Huso Horario UTC-3.  
Para Chile Insular Occidental, Isla de Pascua e Isla Salas y Gómez, los relojes se atrasaron en una hora, a contar de las 22:00 hrs. (hora local) del día sábado 6 de abril, pasando al Huso Horario UTC-6.

### **Relacionado con “Actividades Hidrográficas”:**

- Entre el 18 de febrero y el 19 de marzo, en el marco de la Campaña Antártica del presente año, personal del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (SHOA), a cargo del Jefe del Grupo Hidrográfico, Teniente 1° Sr. Harald Urbina Córdova. con apoyo del buque LSDH-91 “ALDEA” y utilizando las capacidades de la Lancha Hidrográfica “ORCA”, efectuaron levantamientos hidrográficos en el territorio chileno antártico. El propósito de estas actividades fue actualizar la Carta Náutica SHOA N° 14231, que abarca “Bahía Chile, Puerto Soberanía, Ensenada Rojas e Iquique”, y la N°14511, que incluye “Antártica Chilena. Estrecho Bransfield, Rada Covadonga y Accesos”.
- Entre el 25 de marzo y el 18 de abril, se desarrolló la Comisión Hidrográfica sector Estrecho Nelson, con apoyo del PSH Cabrales, el jefe de grupo fue el Capitán de Corbeta Sr. Christian. Marchant Jaña.

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

- Entre el 08 de abril y el 27 de mayo, con apoyo del PSH Cabrales, se llevó a cabo la comisión levantamiento hidrográfico para las Cartas CITSU de Puerto Huasco, Antofagasta y Santo Domingo, el jefe de comisión fue el Teniente 1° Sr. Luis Olea Lizana., adicionalmente se realizó el trabajo de fondeo de Boya Triaxys de Antofagasta
- Entre el 19 y 29 de abril, se desarrollaron los trabajos levantamiento hidrográfico Isla de Pascua, actividad se desarrolló con medios propios (Lancha hidrográfica LH-03 "Pelure"), el jefe de grupo, fue el Capitán de Corbeta Sr. Luis Montecinos Abrigo.
- Entre el 14 y el 28 de julio, se desarrolló el Levantamiento Hidrográfico del Puerto San Jose – Calbuco, dicha comisión se ejecutó con medios propios y el Jefe de Comisión fue el Teniente 1° Sr. Harald Urbina Córdova.
- Entre el 01 y 31 de agosto, se efectuó el Levantamiento Hidrográfico Acceso Oceánico Estrecho de Magallanes, los trabajos se desarrollaron con apoyo de Terzona y el PSH "Cabrales", el Jefe de Grupo fue el Teniente 1° Sr. Luis Olea Lizana.
- Entre el 27 de agosto y el 16 de septiembre, se ejecutó el Levantamiento Hidrográfico Ruta a Puerto Natales, dicha comisión se desarrolló con medios propios y el Jefe de Grupo fue el Capitán de Corbeta Sr. Luis Montecinos Abrigo.
- Entre el 25 y 27 de septiembre se desarrolló los trabajos batimétricos de reconocimiento del área para el ejercicio SUBSAR MEDIOS 2024, el Jefe de Grupo el Teniente 2° Sr. Alejandro Marabolí-Quezada Concha.
- Entre el 13 y 18 de octubre se desarrolló el ejercicio SUBSAR MEDIOS 2024, se desarrollaron tareas de búsqueda con LH-03 "Pelure", el Jefe de Grupo el Teniente 2° Sr. Alejandro Marabolí-Quezada Concha.

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

- Entre el 18 de octubre y el 28 de noviembre con apoyo del PSH Cabrales, se ejecutó el levantamiento hidrográfico en paso Picton, canal Wide a canales Concepción e Inocentes, canal Smyth, canal Gray y paso Summer, acceso a canal Nogueira y seno Vargas, el jefe de grupo es el Teniente 1° Sr. Fausto Bravo Cuvi.
- Entre el 31 de octubre y el 29 de noviembre, con apoyo del AGS Cabo de Hornos, se ejecutó el levantamiento hidrográfico en sector Isla Salas y Gómez e Isla de Pascua, el jefe de grupo es el Teniente 1° Sr. Luis Olea Lizana.
- Entre el 08 de Noviembre y 04 de Diciembre, con apoyo del AP Aquiles se desarrolló el Levantamiento Hidrográfico en Bahía Fildes, el Jefe de Grupo fue el Capitán de Corbeta Sr. Luis Montecinos Abrigo, los trabajos de sondaje están siendo desarrollados con la LH-02 "Orca"

### **Relacionado con "Actividades Oceanográficas":**

- Entre el 12 y el 18 de enero, se llevó a cabo la recuperación del BPR, dispositivo de alta profundidad correspondiente a la Boya DART II de Iquique, con el objeto de ejecutar la reparación de dicho equipo. Esta comisión se desarrolló a bordo de la LSG Iquique; el Jefe de Grupo fue el Cabo 2° Med. (Mc.Hd.Oc.) Sebastián Hernández Barrientos.
- Entre el 08 y 16 de enero, se ejecutó la mantención semestral a las Estaciones de Nivel del Mar de Punta Arenas, Bahía Gregorio y Puerto Natales, dicha comisión se desarrolló con medios propios. En tanto, entre el 17 y el 22 de enero, se realizó la mantención semestral a la Estación de Nivel del Mar de Puerto Williams, además de la medición de puntos cartográficos en la zona, dicha comisión se desarrolló con apoyo de DISNABE, siendo Jefe de Comisión en ambas actividades el Cabo 1° SUP. (Mc.Hd.Oc.) Bastián Larracea Alvarado.
- Entre el 22 y el 28 de enero, se desarrolló la comisión oceanográfica "Reparación Boya DART II Iquique, El Jefe de Comisión fue el Sargento 1° PROF. (Mc.Hd.Oc.) Alfredo Herrera Figueroa.

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

- Entre el 01 y 09 de febrero, se efectuó la reparación y mantención a las Estaciones de Nivel del Mar de Boyeruca, Constitución, Talcahuano, Coronel, Corral y Nehuentué, los trabajos se desarrollaron con medios propios, siendo el Jefe de Grupo el Cabo 1° SUP. (Mc.Hd.Oc.) Sebastián Santibañez Caro.
- Entre el 26 y 29 de febrero, se efectuó la reparación de la Boya DART II de Iquique, el Jefe de Grupo de esta comisión fue el Sub Oficial PROF. (Mc.Hd.Oc.) Jorge Araya Leal.
- Entre el 04 y el 14 de marzo se ejecutó el mantenimiento de las Estaciones de Nivel del Mar de Punta de Choros, Coquimbo, Puerto Aldea y Pichidangui. Las señaladas tareas fueron desarrolladas con medios propios, siendo el Jefe de Grupo el Sargento 2° SUP. (Mc.Hd.Oc.) Oriel Olivares Jara.
- Entre el 03 al 10 de marzo se llevó a cabo el refondeo de la Boya DART II de Iquique, con apoyo del OPV Odger. El Jefe de Grupo de dicha comisión fue el Sargento 1° PROF. (Mc.Hd.Oc.) Luis Cerna Boassi.
- Entre el 21 de febrero y el 20 de marzo se llevó a cabo el Crucero de Investigación Marina en Áreas Remotas - CIMAR 29 Fiordos, en el área comprendida entre canal Chacao y el Cabo de Hornos. Esta comisión se desarrolló a bordo del AGS "CABO DE HORNOS", cuyo Jefe de Comisión fue el Sargento 1° SUP. (Mc.Hd.Oc.) Erwin Camaño Soto. Durante la campaña oceanográfica participaron 16 investigadores pertenecientes a 07 instituciones científicas nacionales y ejecutaron los trabajos de muestreo de los 07 proyectos asignados.
- Entre el 25 de marzo y 10 de abril se llevó a cabo los trabajos de mantención a las ENM de Corral, Villarrica, bahía mansa, Pto. Montt, Ancud y Castro, su jefe de comisión fue el Sargento 1° PROF. (Mc.Hd.Oc.) Alfredo Herrera Figueroa.
- Entre el 08 y 12 de abril, se desarrollaron los trabajos de mantención a la Boya Dart de Constitución con apoyo del OPV Odger, el jefe de grupo fue el Teniente 1° Sr. Francisco Torrealba Jaque.
- Entre el 02 y 15 de mayo se ejecutaron los trabajos de mantención a las ENM de San Antonio, Boyeruca, Constitución, Coliumo, Lebu y Queule, el jefe de grupo fue el Cabo 1° SUP. (Mc.Hd.Oc.) Bastián Larracea Alvarado.

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

- Entre el 16 y 29 de mayo, se llevó a cabo los trabajos de instalación de correntómetro en Canal Jacaf y la reinstalación de mareógrafos en Seno Eyre y Exmouth, tareas fueron desarrolladas con apoyo del PSH Cabrales, el jefe de grupo fue el Sargento 1° PROF. (Mc.Hd.Oc.) Alfredo Herrera Figueroa.
- Entre el 27 de mayo y el 11 de junio, se ejecutaron los trabajos de mantención a las ENM de Arica, Pisagua, Iquique, Patache y Tocopilla el jefe de grupo fue el Cabo 1° SUP. (Mc.Hd.Oc.) Bastián Larracea Alvarado, adicionalmente se realizó el fondeo de la boya Triaxys de Iquique.
- Entre el 11 y 21 de junio, se realizó el Crucero institucional a bordo del AGS Cabo de Hornos, el jefe de grupo fue le Teniente 2° Sr. Alejandro Marabolí-Quezada Concha.
- Entre el 24 de junio y el 09 de julio, se efectuó la mantención de las estaciones de nivel del mar en el tramo Mejillones – Huasco, esta comisión se desarrolló con medios propios y el Jefe de Comisión fue el Sargento 1° PROF. (Mc.Hd.Oc.) Luis Zuñiga Soto.
- Entre el 01 y el 05 de julio, se ejecutó el muestreo de parámetros físico-químicos del agua de mar en las bahías de Talcahuano, Coronel y San Vicente, dicha comisión se desarrolló con medios propios, El Jefe de Comisión fue el Cabo 2 MED.(Mc.Hd.Oc.) Cesar Muñoz Chávez.
- Entre el 10 de julio y el 23 de agosto, se realizó el curso de sistemas acústicos impartido por la empresa Kongsberg a bordo del AGB-46 “Almirante Viel” en la ciudad de Talcahuano y en el cual participaron el Cabo 2 MED.(Mc.Hd.Oc.) Sebastián Hernández Barrientos y la Marinero 1 BAS. (Mc.Hd.Oc.) Thiare Vásquez Salazar.
- Entre el 08 de agosto y el 17 de septiembre, se llevó a cabo el Crucero CIMAR 27 Fiordos, esta comisión se desarrolló a bordo del AGS-61 “Cabo de Hornos”, el Jefe de Grupo fue el Teniente 2° Sr. Alejandro Marabolí-Quezada Concha.
- El 03 de Septiembre se efectuó la toma de muestras de agua en la bahía de Valparaíso, para su respectivo análisis en el laboratorio de oceanografía, en dicha comisión el Jefe de Grupo fue el Sargento 1° PROF. (Mc.Hd.Oc.) Alfredo Herrera Figueroa.

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

- Entre el 07 y 11 de octubre se desarrolló las muestras de agua para la medición de parámetros físico - químicos del agua en las bahías de San Vicente, Coronel y Talcahuano, el jefe de grupo fue el Cabo2° MED. (Mc.Hd.Oc.) Cesar Muñoz Chávez.
- Entre 02 y 19 de octubre con apoyo del PSG Ortiz, se desarrollaron los trabajos de Retiro de instrumental oceanográfico (Correntómetro en Paso Jacaf) y la mantención anual de los ENM de Pto. Melinka, Pto Aguirre y Pto Chacabuco, el jefe de grupo fue el Sargento2° SUP. (Mc.Hd.Oc.) Jonathan Constanzo Fernández.
- Entre el 14 y 24 de octubre a bordo del OPV Toro, se ejecutaron los trabajos de Reparación de las Boyas DART de Pichidangui y Constitución, Teniente 2° Sr. Hugo Sepúlveda Cárdenas.
- Entre el 01 y 10 de noviembre se desarrolló la campaña científica conjunta SHOA – DIFROL, área seno Eyre y Exmouth, el personal SHOA que apoyo dicha actividad fue la Cabo 2° MED. (Mc.Hd.Oc.) Javiera Tenorio Almonacid.
- Entre el 31 de octubre y 21 de noviembre, con apoyo del OPV Fuentealba, se desarrollaron tareas de instalación de mareógrafo en Bahía Fildes, el jefe de grupo es el Cabo 2° MED. (Mc.Hd.Oc.) Sebastián Hernández Barrientos.
- Entre el 08 de noviembre y el 18 de diciembre, con apoyo de AP Aquiles y ATF Lientur, se ejecutaron trabajos de mantención a las ENM de Base Prat y Base O'Higgins, instalación e correntómetro en Bahía Chile y la instalación de mareógrafo en Caleta Snow y Caleta Armonía, el jefe de grupo el Cabo1° SUP. (Mc.Hd.Oc.) Bastián Larracea Alvarado.

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

### **Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución:**

- Decreto Supremo N° 329, de 1874. Creó la Oficina Hidrográfica de la Marina Nacional.
- Decreto Supremo N° 25, de 1966. Designó al Instituto Hidrográfico de la Armada como única Autoridad Oficial del Estado en el Control y Difusión de la Hora Oficial y de Señales Horarias para fines de Navegación.
- Decreto Supremo N° 26 de 1966. Designó al Instituto Hidrográfico de la Armada como Representante Oficial de Chile ante el Sistema Internacional de Alarma de Tsunamis del Pacífico y crea un Sistema Nacional de Alarma de Maremotos.
- Ley N° 16.771, de 1968. Cambió nombre al Instituto Hidrográfico de la Armada que en adelante se denominará "Instituto Hidrográfico de la Armada de Chile".
- Decreto Supremo N°192, de 1969. Aprobó el Reglamento Orgánico del Instituto Hidrográfico de la Armada de Chile.
- Decreto Supremo N° 814, de 1971. Creó el Comité Oceanográfico Nacional (CONA).
- Decreto Supremo N° 711, de 1975. Dispuso que el Instituto Hidrográfico de la Armada de Chile, controle la actividad científica y almacene la información Hidro-Oceanográfica.
- Decreto Supremo N° 784, de 1985. Modificó Reglamento Orgánico del Instituto Hidrográfico de la Armada y traspasa funciones del Departamento de Señalización Marítima a la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante.
- Ley N° 19.002, de 24 de octubre de 1990, el Instituto Hidrográfico de la Armada de Chile, cambió su denominación por la de "Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile" (SHOA).
- Decreto Supremo N°399, de 2011. Asignó dependencia militar y administrativa del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile (SHOA), a la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante.

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

### **Misión Institucional**

- El Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile tiene por misión principal:

“Proporcionar los elementos técnicos y las informaciones y asistencia técnica destinada a dar seguridad a la navegación en las vías fluviales y lacustres, aguas interiores, mar territorial y en la alta mar contigua al litoral de Chile”.

- Corresponde también al SHOA, contribuir mediante la investigación al desarrollo y fomento de otras actividades nacionales e internacionales afines, que sean de interés para el país.

### **Visión**

- Constituir un Servicio Hidrográfico y Oceanográfico eficaz, eficiente, profesional, moderno, de amplio prestigio y confiabilidad en los ámbitos institucional, nacional e internacional, que brinde plena satisfacción a los diversos usuarios, contribuyendo al desarrollo nacional e internacional.

# SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

## Objetivos Estratégicos

1. Producir, mantener y facilitar el acceso a una base de datos Hidro-carto-oceanográfica de aguas nacionales, actualizadas y coherentes con los estándares internacionales, a los distintos usuarios y usuarias, incluidas las Fuerzas Armadas Chilenas.
2. Difundir Noticias relevantes para la seguridad de la navegación y de la población, que se obtengan a través de los instrumentos y medios de captura de información disponibles en el SHOA.
3. Difundir la Hora Oficial de Chile a todo el país por medio de Internet, telefonía y por estaciones de radio, con exactitud, a todo tiempo y con alto grado de confiabilidad.
4. Salvaguardar la calidad técnica de las actividades que realizan extranjeros y extranjeras, connacionales y empresas privadas, y de los productos que ellas generan, en ámbitos de competencia del SHOA; así como contribuir con su capacidad técnica a la resolución de conflictos judiciales en los que se solicite su participación.

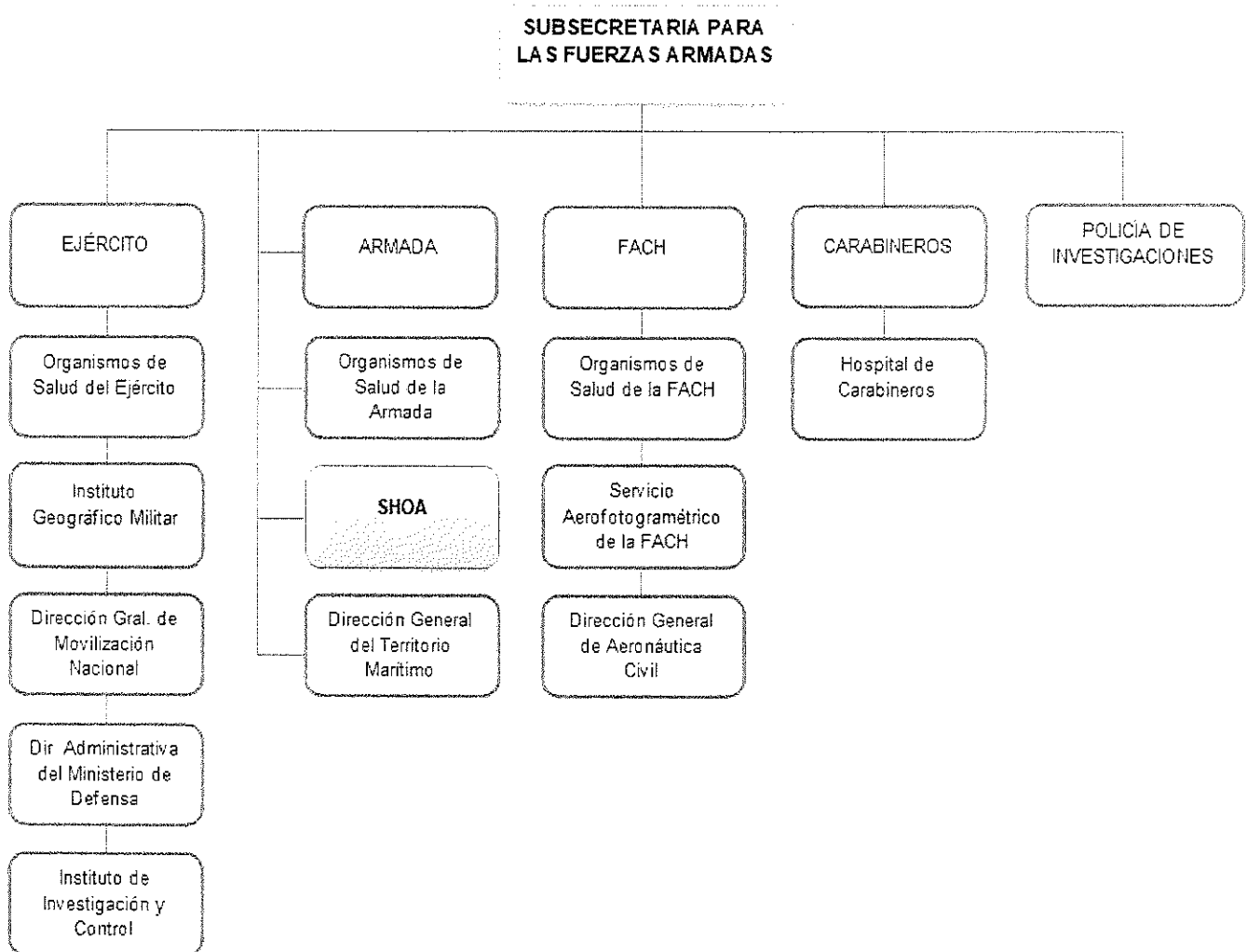
## Principales Autoridades

- Director: CA Arturo Oxley Lizana (2024)  
CN Sr. Carlos Zuñiga Araya (2024)
- Subdirector: CF Sr. Nicolás Guzmán Montesinos (2024)  
CF Sr. Rodrigo Quezada Valenzuela (2024)

# SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

## Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



# SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

## Moneda Funcional

Las partidas incluidas en los Estados Financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal. La moneda funcional y de presentación del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada es el peso chileno, de acuerdo a lo señalado en la Res. N°16 de 2015, emitida por la Contraloría General de la República.

## Nota 2. Resumen de Normas, Políticas y Estimaciones Contables

### 2.1) Período Contable - Bases de Preparación

- Período contable

El período contable cubierto por los Estados Financieros para el año vigente 2024, comprende el período desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 y para el año 2023, año anterior para efectos comparativos, comprende el período desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

- Bases de Preparación

a) Los Estados Financieros han sido confeccionados de acuerdo a la normativa, procedimientos e instrucciones vigentes e impartidas por la Contraloría General de la República (C.G.R.), en la Resolución C.G.R. N°16, de 2015, y sus respectivas modificaciones, que establece la "Normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación NICSP – CGR Chile"; el Oficio C.G.R. N° 96.016, de 2015, y sus respectivas modificaciones, que establece los "Procedimientos Contables para el Sector Público NICSP – CGR Chile"; el Oficio C.G.R. N° E579289, de 2024, que imparte "Instrucciones a los servicios e instituciones del Sector Público, sobre el cierre del ejercicio contable año 2024"; el Oficio C.G.R. N° E412743, de 2023, que imparte "Instrucciones a los servicios e instituciones del Sector Público para el ejercicio contable año 2024"; y el Oficio C.G.R. N° 579289 de 2024, que imparte "Instrucciones a los servicios e instituciones del Sector Público sobre preparación y presentación de los Estados Financieros, al cierre del ejercicio contable año 2024".

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

- b) Han sido preparados tomando como base el reconocimiento de activos, pasivos y resultados cuando es probable el flujo de futuros beneficios económicos desde o hacia el Servicio y es posible determinar un costo de manera fiable a estas partidas, considerando para tal efecto, los siguientes principios contables fundamentales:

➤ Gestión Continuada.

Los Estados Financieros se preparan sobre la base que el Servicio está en funcionamiento y continuará sus actividades dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se presume que no tiene intención ni necesidad de liquidar o reducir significativamente sus actividades.

➤ Devengo.

La determinación de los resultados de operación y la posición financiera considera todos los recursos y obligaciones del período, aunque estos estén o no percibidos o pagados, con el objeto que los costos y gastos puedan vincularse debidamente, con los respectivos ingresos que generan. De acuerdo con esto, los efectos de las transacciones se reconocen en la medida que van generando el derecho a percibir un ingreso o la obligación de pagar por un gasto o desembolso, y no cuando se perciban o paguen efectivamente.

➤ Imputación Presupuestaria.

La imputación al presupuesto del ejercicio vigente, se efectúa atendiendo al origen del ingreso y al objeto del gasto, y se realiza en la misma oportunidad en que se producen los hechos económicos, mediante el procedimiento técnico de integración contable presupuestaria que asocia el clasificador presupuestario de ingresos y gastos con el plan de cuentas contable.

- c) En conformidad al Marco Conceptual definido por la C.G.R. en la Resolución N°16, de 2015, la información financiera entregada por los Estados Financieros, debe cumplir con ciertas características cualitativas para que esta sea útil al usuario. De acuerdo a ello, es preciso destacar las siguientes:

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

### ➤ Representación Fiel.

Para ser útil, la información financiera debe ser una representación fiel de los hechos económicos que pueda representar. La información es fiel cuando presenta la verdadera esencia de las transacciones y no distorsiona la naturaleza del hecho económico que expone y se alcanza cuando la descripción del hecho es completa, neutral y libre de error significativo.

Para que la información tenga una representación fiel, es necesario, además, la aplicación de cierto grado de cautela o criterio conservador al hacer una estimación en condiciones de incertidumbre, de tal modo que los activos o ingresos no queden sobrestimados ni los pasivos o gastos, subestimados.

### ➤ Comparable.

La información será comparable cuando permita a los usuarios identificar similitudes y diferencias entre dos conjuntos de hechos económicos. Esta característica no es una cualidad de un elemento individual de información, sino más bien un atributo de la relación entre dos o más partidas de información. Esta cualidad es útil, entre otros, para: el contraste de los estados financieros de la misma entidad en distintos ejercicios contables y para cotejar estados financieros de diferentes entidades.

Una característica relevante de este atributo es que los usuarios necesitan estar informados sobre las normas empleadas en la preparación de los estados financieros, los cambios efectuados en dicha preceptiva y sus efectos.

Es importante que los estados financieros muestren información de los ejercicios precedentes, en comparación con la que se entrega en el ejercicio en curso, debido a que los usuarios necesitan evaluar y cotejar el resultado de una entidad a lo largo del tiempo.

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

➤ Materialidad o importancia relativa.

Se debe evaluar si la información es importante, esto es, si su omisión o tergiversación puede influir en las decisiones o evaluaciones que adopten los usuarios sobre la base de los estados financieros presentados.

La materialidad depende de la naturaleza o magnitud de la partida o el alcance del error considerando las particulares circunstancias de su omisión o tergiversación. Por ello, tal condición es un umbral o límite, en lugar de una característica cualitativa básica que la información deba poseer para ser útil.

d) Para lograr una comprensión más completa de los Estados Financieros, es necesario indicar lo siguiente respecto a ciertas partidas:

➤ Moneda funcional y de presentación.

Se ha definido como moneda funcional y de presentación de los Estados Financieros el peso chileno. Las cifras de dichos estados se muestran en miles de pesos.

➤ Efectivo.

Está compuesto por los recursos depositados en cuenta corriente, que corresponden a los recursos de fondos que tienen origen en el presupuesto, los que se destinan para financiar el presupuesto de gastos. Cabe señalar, que el Servicio no puede hacer uso de tales dineros para fines diferentes a los que fueron asignados.

➤ Inventarios.

Se valorizan a su costo en el momento del reconocimiento y se utiliza como método de cálculo el Costo Promedio Ponderado.

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

### ➤ Intangibles.

Corresponden a la adquisición de licencias que soportan el uso de los diferentes software adquiridos por el Servicio, para el desarrollo de sus objetivos, y para tareas con el fin de facilitar, mejorar o tecnificar sus operaciones, susceptibles de ser valuados. Los intangibles se valorizan a su costo, entendiendo como tal el precio de adquisición.

### **2.2) Anticipos de Fondos**

No registra.

### **2.3) Cuentas por Cobrar con Contraprestación**

Corresponde al saldo de cuentas por cobrar a clientes, proveniente de la venta de productos: Cartas y Publicaciones Náuticas, Cotas de Marea, Vértices Geodésicos y Planos del Borde Costero, así como también de prestaciones de servicios efectuadas por el Servicio, como inspecciones y revisiones líneas de playa, estudios batimétricos, entre otros. Son registradas a su valor nominal sin ser reajustado al cierre del ejercicio.

### **2.4) Cuentas por Cobrar sin Contraprestación**

Corresponde al saldo de cuentas por cobrar a clientes, proveniente de otros servicios por despachos de cartas náuticas. Son registrados a su valor nominal sin ser ajustado al cierre del ejercicio.

### **2.5) Inversiones Financieras**

No registra.

### **2.6) Préstamos, Deudores Varios y Deterioro Acumulado**

No registra.

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

### 2.7) Existencias

Corresponde al material productivo que se mantiene en stock, el cual se utiliza para la elaboración, comercialización y distribución de productos que el Servicio tiene para la venta, considerando en ellos la materia prima, el material que se encuentra en el proceso productivo y los productos terminados para su comercialización.

#### a) Reconocimiento

Se entiende que las existencias, en su calidad de activo, deberán cumplir con las siguientes condiciones:

1. Que sea factible que el Servicio obtenga futuros beneficios económicos o servicio potencial derivados del activo.
2. Que su valorización se pueda establecer en forma fiable.
3. Que puedan clasificarse en:
  - a.- Existencias relacionadas con el proceso productivo, tales como: materias primas, productos en proceso y productos terminados.
  - b.- Existencias de consumo, tales como: materiales y suministros, las cuales son consideradas como gastos.

#### b) Valorización inicial

1. Las existencias se valorizan a su costo en el momento del reconocimiento.
2. El costo de las existencias comprende todos los desembolsos derivados de su adquisición, conversión y otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actual.

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

3. El costo de adquisición comprende el precio de compra, incluyendo los impuestos de importación y otros aranceles (que no sean recuperables), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales y suministros. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducen para determinar el costo de adquisición.
  4. Las adquisiciones realizadas a través de transacciones sin contraprestación, son valorizadas a su valor razonable (valor libro o valor de mercado activo) a la fecha de la transacción.
- c) Valorización posterior
1. Existencias con contraprestación:
    - a.- Al término del ejercicio, las existencias se miden al menor valor entre el costo y el valor realizable neto.
    - b.- El valor realizable neto es el precio estimado de venta en el curso ordinario de las operaciones, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta, intercambio o distribución.
    - c.- Cuando las circunstancias, que previamente causaron la rebaja de inventarios, hayan dejado de existir, o cuando exista una clara evidencia de un incremento en el valor realizable neto, como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas, se revertirá el monto de dicha rebaja, de manera que el nuevo valor libro será del menor entre el costo y el valor realizable neto revisado.
    - d.- El Contador General o Encargado de Control de Existencias, deberá ingresar a dicho control la información que permita definir si existen valores que afectan al Precio de Venta.



**CONFIRMA**  
Plataforma de recepción y procesamiento de Estados Financieros

N° Certificado: 2209



## CERTIFICADO DE ACEPTACIÓN DE INFORMES EN CGR

Con fecha 28-03-2025 a las 10:12, esta Contraloría certifica la aceptación de los Estados Financieros remitidos por la entidad SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA DE CHILE. El detalle de los Estados Financieros aceptados es:

TIPO DE INFORME	INFORMES	PERIODO	EJERCICIO	NOTA
ESTADOS FINANCIEROS	Balance General	DICIEMBRE	2024	Aceptado
ESTADOS FINANCIEROS	Estado de Resultados	DICIEMBRE	2024	Aceptado
ESTADOS FINANCIEROS	Estado de Situación Presupuestaria	DICIEMBRE	2024	Aceptado
ESTADOS FINANCIEROS	Estado de Flujos en Efectivo	DICIEMBRE	2024	Aceptado
ESTADOS FINANCIEROS	Estado de Cambios en el Patrimonio	DICIEMBRE	2024	Aceptado con Observación
ESTADOS FINANCIEROS	Notas Explicativas	DICIEMBRE	2024	Aceptado



**SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA**  
**BALANCE GENERAL**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
**EN M\$**

CUENTAS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>ACTIVOS</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>284.440</b>	<b>669.436</b>
<b>RECURSOS DISPONIBLES</b>	<b>7.864</b>	<b>428.028</b>
Disponibilidades en Moneda Nacional	7.864	428.028
Disponibilidades en Moneda Extranjera	0	0
Anticipos de Fondos	0	0
<b>BIENES FINANCIEROS</b>	<b>9.846</b>	<b>10.699</b>
Inversiones Financieras	0	0
Cuentas por Cobrar Con Contraprestación	9.768	10.699
Cuentas por Cobrar Sin Contraprestación	78	0
Préstamos	0	0
Deudores Varios	0	0
Deterioro Acumulado de Bienes Financieros	0	0
<b>EXISTENCIAS</b>	<b>266.730</b>	<b>230.709</b>
<b>OTROS ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>7.011.005</b>	<b>7.241.933</b>
<b>BIENES FINANCIEROS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Inversiones Financieras	0	0
Cuentas por Cobrar Con Contraprestación	0	0
Cuentas por Cobrar Sin Contraprestación	0	0
Préstamos	0	0
Deudores Varios	0	0
Deterioro Acumulado de Bienes Financieros	0	0
<b>INVERSIONES ASOCIADAS Y NEGOCIOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>BIENES DE USO</b>	<b>6.708.801</b>	<b>6.949.585</b>
Terrenos	671.696	671.696
Edificaciones Institucionales	3.147.801	3.073.316
Infraestructura Pública	0	0
Bienes de Uso en Leasing	0	0
Bienes Concesionados	0	0
Bienes de Uso en Curso	0	57.324
Otros Bienes de Uso	9.982.507	11.586.336
Depreciación Acumulada de Bienes De Uso	(7.093.203)	(8.439.087)
Deterioro Acumulado de Bienes De Uso	0	0
<b>BIENES INTANGIBLES</b>	<b>302.204</b>	<b>292.348</b>
Bienes Intangibles	550.911	593.760
Amortización Acumulada de Bienes Intangibles	(248.707)	(301.412)
Deterioro Acumulado de Bienes Intangibles	0	0
<b>PROPIEDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Propiedades de Inversión	0	0
Inversión	0	0
Deterioro Acumulado de Propiedad de Inversión	0	0
<b>ACTIVOS BIOLÓGICOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Activos Biológicos	0	0
Depreciación Acumulada de Activos Biológicos	0	0
Deterioro Acumulado de Activos Biológicos	0	0
<b>OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>7.295.445</b>	<b>7.911.369</b>



**SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
**EN M\$**

Cuentas	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
<b>INGRESOS</b>	<b>7.020.431</b>	<b>6.700.716</b>
<b>PREVISIONALES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Impuestos	0	0
Imposiciones Previsionales	0	0
<b>TRANSFERENCIAS RECIBIDAS</b>	<b>6.232.733</b>	<b>6.080.026</b>
Transferencias Corrientes	1.041.305	1.012.409
Transferencias de Capital	0	0
Aporte Fiscal	5.191.428	5.067.617
<b>INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DE GESTIÓN ORDINARIA</b>	<b>227.818</b>	<b>221.178</b>
Venta Neta de Bienes	145.625	119.048
Prestaciones de Servicios	82.193	102.130
<b>RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Arriendos	0	0
<b>VENTA NETA DE OTROS BIENES</b>	<b>64.376</b>	<b>4.150</b>
Venta de Bienes de Uso	64.376	4.150
Venta de Bienes de Uso Por Actividades Discontinuadas	0	0
Venta de Propiedades de Inversión	0	0
Venta de Bienes Intangibles	0	0
Venta de Activos Biológicos	0	0
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones en Instrumentos de Patrimonio	0	0
Participación en el Resultado de Asociadas y Negocios Conjuntos	0	0
Intereses	0	0
Venta o rescate de Bienes Financieros	0	0
Reversión de Deterioro	0	0
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>495.504</b>	<b>395.362</b>
Multas	1.506	0
Otros	493.998	395.362



**SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
**EN M\$**

CUENTAS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>VARIACIÓN DE FONDOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>21.813</b>	<b>(63.013)</b>
<b>FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES OPERACIONALES</b>	<b>723.981</b>	<b>583.643</b>
<b>INGRESOS OPERACIONALES PRESUPUESTARIOS</b>	<b>7.109.446</b>	<b>6.833.394</b>
Impuestos	0	0
Imposiciones Previsionales	0	0
Transferencias Corrientes	1.041.305	1.012.409
Rentas de la Propiedad	0	0
Ingresos de Operación	381.286	358.005
Otros Ingresos Corrientes	495.427	395.363
Aporte Fiscal	5.191.428	5.067.617
Transferencias Para Gastos de Capital	0	0
<b>GASTOS OPERACIONALES PRESUPUESTARIOS</b>	<b>6.385.465</b>	<b>6.249.751</b>
Gastos en Personal	3.666.234	3.526.181
Bienes y Servicios de Consumo	2.643.399	2.637.875
Prestaciones de Seguridad Social	0	0
Transferencias Corrientes	31.094	29.969
Integros al Fisco	44.738	55.726
Otros Gastos Corrientes	0	0
Aporte Fiscal Libre	0	0
Aporte Fiscal Para el Servicio de la Deuda	0	0
Transferencias de Capital	0	0
Servicio de la Deuda Intereses y Otros Gastos Financieros	0	0
<b>FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(702.168)</b>	<b>(639.065)</b>
<b>INGRESOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>75.075</b>	<b>18.628</b>
Venta de Activos Financieros	0	0
Venta de Activos No Financieros	64.376	4.150
Recuperación de Préstamos	10.699	14.478
<b>GASTOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>777.243</b>	<b>657.693</b>
Adquisición de Activos Financieros	0	0
Adquisición de Activos No Financieros	777.243	657.693
Iniciativas de Inversión	0	0
Préstamos	0	0
<b>FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>0</b>	<b>(7.591)</b>
<b>INGRESOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Endeudamiento	0	0
<b>GASTOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>0</b>	<b>7.591</b>
Servicio de la Deuda	0	7.591
<b>VARIACIÓN DE FONDOS NO PRESUPUESTARIOS</b>	<b>(441.976)</b>	<b>417.160</b>
<b>MOVIMIENTOS ACREEDORES</b>	<b>4.467.121</b>	<b>4.150.024</b>
<b>MOVIMIENTOS DEUDORES</b>	<b>4.909.097</b>	<b>3.732.864</b>
<b>VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO</b>	<b>(420.164)</b>	<b>354.148</b>
Saldo Inicial de Disponibilidades	428.028	73.880
<b>Saldo Final de Disponibilidades</b>	<b>7.864</b>	<b>428.028</b>



SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA  
ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA  
31 DE DICIEMBRE DE 2024  
EN M\$

INGRESOS/GASTOS	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADO	EFFECTIVO	POR PERCIBIR /POR PAGAR
IMPUESTOS	0	0	0	0	0
IMPOSICIONES PREVISIONALES	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.026.796	1.026.806	1.041.305	1.041.305	0
RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0	0	0	0
INGRESOS DE OPERACIÓN	478.200	348.200	391.055	381.286	9.769
OTROS INGRESOS CORRIENTES	92.599	480.645	495.504	495.427	77
APORTE FISCAL	5.662.153	5.332.824	5.191.428	5.191.428	0
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	64.331	64.376	64.376	0
VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	15.368	15.368	10.699	10.699	0
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
ENDEUDAMIENTO	0	0	0	0	0
<b>SUBTOTALES</b>	<b>7.275.116</b>	<b>7.268.174</b>	<b>7.194.367</b>	<b>7.184.521</b>	<b>9.846</b>
<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTALES</b>	<b>7.275.126</b>	<b>7.268.184</b>	<b>7.194.367</b>	<b>7.184.521</b>	<b>9.846</b>
GASTOS EN PERSONAL	3.677.869	3.677.869	3.666.234	3.666.234	0
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.767.198	2.737.198	2.705.181	2.643.399	61.782
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	31.095	31.095	31.094	31.094	0
INTEGROS AL FISCO	13.050	44.739	47.986	44.738	3.248
OTROS GASTOS CORRIENTES	0	0	0	0	0
APORTE FISCAL LIBRE	0	0	0	0	0
APORTE FISCAL PARA EL SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	0	0	0
ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	785.904	777.273	777.243	777.243	0
ADQUISICIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	0	0	0	0
PRÉSTAMOS	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
SERVICIO DE LA DEUDA	10	10	0	0	0
<b>SUBTOTALES</b>	<b>7.275.126</b>	<b>7.268.184</b>	<b>7.227.738</b>	<b>7.162.708</b>	<b>65.030</b>
<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTALES</b>	<b>7.275.126</b>	<b>7.268.184</b>	<b>7.227.738</b>	<b>7.162.708</b>	<b>65.030</b>



JAVIER FERNÁNDEZ OYARZÚN  
CAPITÁN DE CORBETA AB  
JEFE DEPTO. AB. Y FINANZAS



CARLOS ZUÑIGA ARAYA  
CAPITÁN DE NAVÍO  
DIRECTOR



**SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
**EN M\$**

DESCRIPCIÓN	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
<b>Saldo al 01/01/2024</b>	<b>8.931.423</b>	<b>(802.037)</b>	<b>(730.659)</b>	<b>7.398.727</b>
Ajustes por corrección de errores	No Aplica	0	No Aplica	0
Cambios en políticas contables	No Aplica	0	No Aplica	0
Otros aumentos/disminuciones	0	0	No Aplica	0
Traspaso a Resultados Acumulados	No Aplica	(730.659)	730.659	0
Resultado del Ejercicio	No Aplica	No Aplica	(238.169)	(238.169)
<b>Total Cambios en el Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>(730.659)</b>	<b>492.491</b>	<b>(238.168)</b>
<b>Saldo al 31/12/2024</b>	<b>8.931.423</b>	<b>(1.532.696)</b>	<b>(238.169)</b>	<b>7.160.558</b>

<b>Saldo al 01/01/2023</b>	<b>8.931.423</b>	<b>(239.047)</b>	<b>(562.990)</b>	<b>8.129.386</b>
Ajustes por corrección de errores	No Aplica	0	No Aplica	0
Cambios en políticas contables	No Aplica	0	No Aplica	0
Otros aumentos/disminuciones	0	0	No Aplica	0
Traspaso a Resultados Acumulados	No Aplica	(562.990)	562.990	0
Resultado del Ejercicio	No Aplica	No Aplica	(730.659)	(730.659)
<b>Total Cambios en el Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>(562.990)</b>	<b>(167.669)</b>	<b>(730.659)</b>
<b>Saldo al 31/12/2023</b>	<b>8.931.423</b>	<b>(802.037)</b>	<b>(730.659)</b>	<b>7.398.726</b>



**JAVIER FERNÁNDEZ OYARZÚN**  
**CAPITÁN DE CORBETA AB**  
**JEFE DEPTO. AB. Y FINANZAS**



**CARLOS ZUÑIGA ARAYA**  
**CAPITÁN DE NAVÍO**  
**DIRECTOR**

# SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

## **Nota 1. Naturaleza de la operación.**

- El Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (SHOA), tiene como misión principal, constituir el organismo oficial, técnico y permanente del Estado en todo lo que se refiere a hidrografía; levantamiento hidrográfico marítimo, fluvial y lacustre; cartografía náutica, elaboración y publicación de cartas de navegación de aguas nacionales; oceanografía, planificación y coordinación de todas las actividades oceanográficas nacionales relacionadas con investigaciones físico-químicas, mareas, corrientes y maremotos; geografía náutica, navegación, astronomía, señales horarias oficiales, aerofotogrametría aplicada a la carta náutica, como también encargarse del Sistema Nacional de Alerta de Maremotos (SNAM) y contribuir mediante la investigación, al desarrollo de actividades de interés para el país que proporcionen las informaciones científicas orientadas a satisfacer las necesidades de distintos usuarios.
- La Ley de presupuesto N° 21.640 de fecha diciembre 2023, le asignó al Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (SHOA), para el año 2024, la suma de M\$ 7.268.184.-, presupuesto que experimentó una variación total de M\$ 55.194.- llegando a su totalizar la suma de M\$ 7.212.990.-, el que se ejecutó un 99,3%.

### **Relacionados con Organismos Nacionales, Públicos o privados:**

- Celebración de los 150 años de existencia del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada, realizado el 30 de abril en las instalaciones del SHOA en Valparaíso, con la presencia de altas autoridades civiles y navales. Desde su fundación en 1874, ha sido pionero en la generación de información geoespacial precisa, crucial para el desarrollo socioeconómico del país y la comprensión del océano. Principalmente un papel fundamental en la hidrografía, cartografía y la investigación oceanográfica, contribuyendo significativamente a la seguridad en la navegación y la protección del medio ambiente marino.

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

- Entre el 15 y 17 de octubre 2024, el Director del SHOA, participó en el consejo de la Organización Hidrográfica Internacional que se llevó a cabo en la Sede del Secretariado de la Organización Hidrográfica Internacional (OHI), ubicada en el Principado de Mónaco, la 8ª Reunión del Consejo de la Organización Hidrográfica Internacional (OHI), a la cual en representación de Chile, concurrió el Director del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile (SHOA), Contralmirante Arturo Oxley Lizana y el Jefe del Departamento de Hidrografía, Capitán de Corbeta Christian Marchant Jaña. La Agenda de los tres días de la reunión contempló un examen del cumplimiento de las decisiones adoptadas en grandes instancias del ámbito de la hidrografía, como aquellas acogidas en la Asamblea. Ser parte del Consejo de la OHI, otorga una importante y privilegiada posición en el proceso de toma de decisiones de esta Organización Internacional, permitiendo al país y a la región compartir conocimientos y experiencias para enfrentar de mejor manera los grandes avances tecnológicos en el mundo de la navegación digital. Para el cumplimiento de esta responsabilidad, el SHOA como presidente de la CHRPSE, trabaja de manera profesional y colaborativa con los Servicios Hidrográficos de Colombia, Ecuador y Perú, de manera de representar las necesidades y demandas de aquellos requerimientos tecnológicos y de generación de nuevas capacidades y entrenamiento, que permitan dar cuenta de esta verdadera revolución tecnológica representada por la implementación del nuevo estándar S-100.
- Entre el 21 y el 30 de octubre del presente año, se desarrolló una pasantía profesional en la Oficina Hidrográfica de Alemania, Bundesamt Für Seeschiffahrt Und Hydrographie (BSH) de Rostock, en donde en representación del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile (SHOA) participó la Personal a Contrata Sra. Lorena Zapata Pinto, Geógrafo del Departamento de Hidrografía, quien fue recibida por el Director de dicha Oficina Hidrográfica Sr. Thomas Dehling. Esto permitirá utilizar la experiencia compartida por Alemania en la generación de productos bajo el estándar S-100 y desarrollar un flujo de trabajo que permita al SHOA dar cuenta de los últimos avances tecnológicos y brindar un mejor servicio de seguridad en la navegación.
- Participación en la XXXIII Reunión del Comité Científico Regional del Programa para el Estudio Regional del Fenómeno de El Niño (CCR-ERFEN) de la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS), en Quito, Ecuador, del 27 al 29 noviembre de 2024. Se analizó la información oceánica y atmosférica generada por los sistemas de observación y monitoreo del Pacífico Sudeste, junto con los datos recopilados del Crucero Regional en el Pacífico Oriental y los resultados de modelos regionales e internacionales.

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

- Entre el 08 de abril y el 27 de mayo, con apoyo del PSH Cabrales, se llevó a cabo la comisión levantamiento hidrográfico para las Cartas CITSU de Puerto Huasco, Antofagasta y Santo Domingo, el jefe de comisión fue el Teniente 1° Sr. Luis Olea Lizana., adicionalmente se realizó el trabajo de fondeo de Boya Triaxys de Antofagasta
- Entre el 19 y 29 de abril, se desarrollaron los trabajos levantamiento hidrográfico Isla de Pascua, actividad se desarrolló con medios propios (Lancha hidrográfica LH-03 “Pelure”), el jefe de grupo, fue el Capitán de Corbeta Sr. Luis Montecinos Abrigo.
- Entre el 14 y el 28 de julio, se desarrolló el Levantamiento Hidrográfico del Puerto San Jose – Calbuco, dicha comisión se ejecutó con medios propios y el Jefe de Comisión fue el Teniente 1° Sr. Harald Urbina Córdova.
- Entre el 01 y 31 de agosto, se efectuó el Levantamiento Hidrográfico Acceso Oceánico Estrecho de Magallanes, los trabajos se desarrollaron con apoyo de Terzona y el PSH “Cabrales”, el Jefe de Grupo fue el Teniente 1° Sr. Luis Olea Lizana.
- Entre el 27 de agosto y el 16 de septiembre, se ejecutó el Levantamiento Hidrográfico Ruta a Puerto Natales, dicha comisión se desarrolló con medios propios y el Jefe de Grupo fue el Capitán de Corbeta Sr. Luis Montecinos Abrigo.
- Entre el 25 y 27 de septiembre se desarrolló los trabajos batimétricos de reconocimiento del área para el ejercicio SUBSAR MEDIOS 2024, el Jefe de Grupo el Teniente 2° Sr. Alejandro Marabolí-Quezada Concha.
- Entre el 13 y 18 de octubre se desarrolló el ejercicio SUBSAR MEDIOS 2024, se desarrollaron tareas de búsqueda con LH-03 “Pelure”, el Jefe de Grupo el Teniente 2° Sr. Alejandro Marabolí-Quezada Concha.

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

- Entre el 01 y 09 de febrero, se efectuó la reparación y mantención a las Estaciones de Nivel del Mar de Boyeruca, Constitución, Talcahuano, Coronel, Corral y Nehuentué, los trabajos se desarrollaron con medios propios, siendo el Jefe de Grupo el Cabo 1° SUP. (Mc.Hd.Oc.) Sebastián Santibañez Caro.
- Entre el 26 y 29 de febrero, se efectuó la reparación de la Boya DART II de Iquique, el Jefe de Grupo de esta comisión fue el Sub Oficial PROF. (Mc.Hd.Oc.) Jorge Araya Leal.
- Entre el 04 y el 14 de marzo se ejecutó el mantenimiento de las Estaciones de Nivel del Mar de Punta de Choros, Coquimbo, Puerto Aldea y Pichidangui. Las señaladas tareas fueron desarrolladas con medios propios, siendo el Jefe de Grupo el Sargento 2° SUP. (Mc.Hd.Oc.) Oriel Olivares Jara.
- Entre el 03 al 10 de marzo se llevó a cabo el refondeo de la Boya DART II de Iquique, con apoyo del OPV Odger. El Jefe de Grupo de dicha comisión fue el Sargento 1° PROF. (Mc.Hd.Oc.) Luis Cerna Boassi.
- Entre el 21 de febrero y el 20 de marzo se llevó a cabo el Crucero de Investigación Marina en Áreas Remotas - CIMAR 29 Fiordos, en el área comprendida entre canal Chacao y el Cabo de Hornos. Esta comisión se desarrolló a bordo del AGS "CABO DE HORNOS", cuyo Jefe de Comisión fue el Sargento 1° SUP. (Mc.Hd.Oc.) Erwin Camaño Soto. Durante la campaña oceanográfica participaron 16 investigadores pertenecientes a 07 instituciones científicas nacionales y ejecutaron los trabajos de muestreo de los 07 proyectos asignados.
- Entre el 25 de marzo y 10 de abril se llevó a cabo los trabajos de mantención a las ENM de Corral, Villarrica, bahía mansa, Pto. Montt, Ancud y Castro, su jefe de comisión fue el Sargento 1° PROF. (Mc.Hd.Oc.) Alfredo Herrera Figueroa.
- Entre el 08 y 12 de abril, se desarrollaron los trabajos de mantención a la Boya Dart de Constitución con apoyo del OPV Odger, el jefe de grupo fue el Teniente 1° Sr. Francisco Torrealba Jaque.
- Entre el 02 y 15 de mayo se ejecutaron los trabajos de mantención a las ENM de San Antonio, Boyeruca, Constitución, Coliumo, Lebu y Queule, el jefe de grupo fue el Cabo 1° SUP. (Mc.Hd.Oc.) Bastián Larracea Alvarado.

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

- Entre el 07 y 11 de octubre se desarrolló las muestras de agua para la medición de parámetros físico - químicos del agua en las bahías de San Vicente, Coronel y Talcahuano, el jefe de grupo fue el Cabo2° MED. (Mc.Hd.Oc.) Cesar Muñoz Chávez.
- Entre 02 y 19 de octubre con apoyo del PSG Ortiz, se desarrollaron los trabajos de Retiro de instrumental oceanográfico (Correntómetro en Paso Jacaf) y la mantención anual de los ENM de Pto. Melinka, Pto Aguirre y Pto Chacabuco, el jefe de grupo fue el Sargento2° SUP. (Mc.Hd.Oc.) Jonathan Constanzo Fernández.
- Entre el 14 y 24 de octubre a bordo del OPV Toro, se ejecutaron los trabajos de Reparación de las Boyas DART de Pichidangui y Constitución, Teniente 2° Sr. Hugo Sepúlveda Cárdenas.
- Entre el 01 y 10 de noviembre se desarrolló la campaña científica conjunta SHOA – DIFROL, área seno Eyre y Exmouth, el personal SHOA que apoyo dicha actividad fue la Cabo 2° MED. (Mc.Hd.Oc.) Javiera Tenorio Almonacid.
- Entre el 31 de octubre y 21 de noviembre, con apoyo del OPV Fuentealba, se desarrollaron tareas de instalación de mareógrafo en Bahía Fildes, el jefe de grupo es el Cabo 2° MED. (Mc.Hd.Oc.) Sebastián Hernández Barrientos.
- Entre el 08 de noviembre y el 18 de diciembre, con apoyo de AP Aquiles y ATF Lientur, se ejecutaron trabajos de mantención a las ENM de Base Prat y Base O'Higgins, instalación e correntómetro en Bahía Chile y la instalación de mareógrafo en Caleta Snow y Caleta Armonía, el jefe de grupo el Cabo1° SUP. (Mc.Hd.Oc.) Bastián Larracea Alvarado.

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

### **Misión Institucional**

- El Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile tiene por misión principal:

“Proporcionar los elementos técnicos y las informaciones y asistencia técnica destinada a dar seguridad a la navegación en las vías fluviales y lacustres, aguas interiores, mar territorial y en la alta mar contigua al litoral de Chile”.

- Corresponde también al SHOA, contribuir mediante la investigación al desarrollo y fomento de otras actividades nacionales e internacionales afines, que sean de interés para el país.

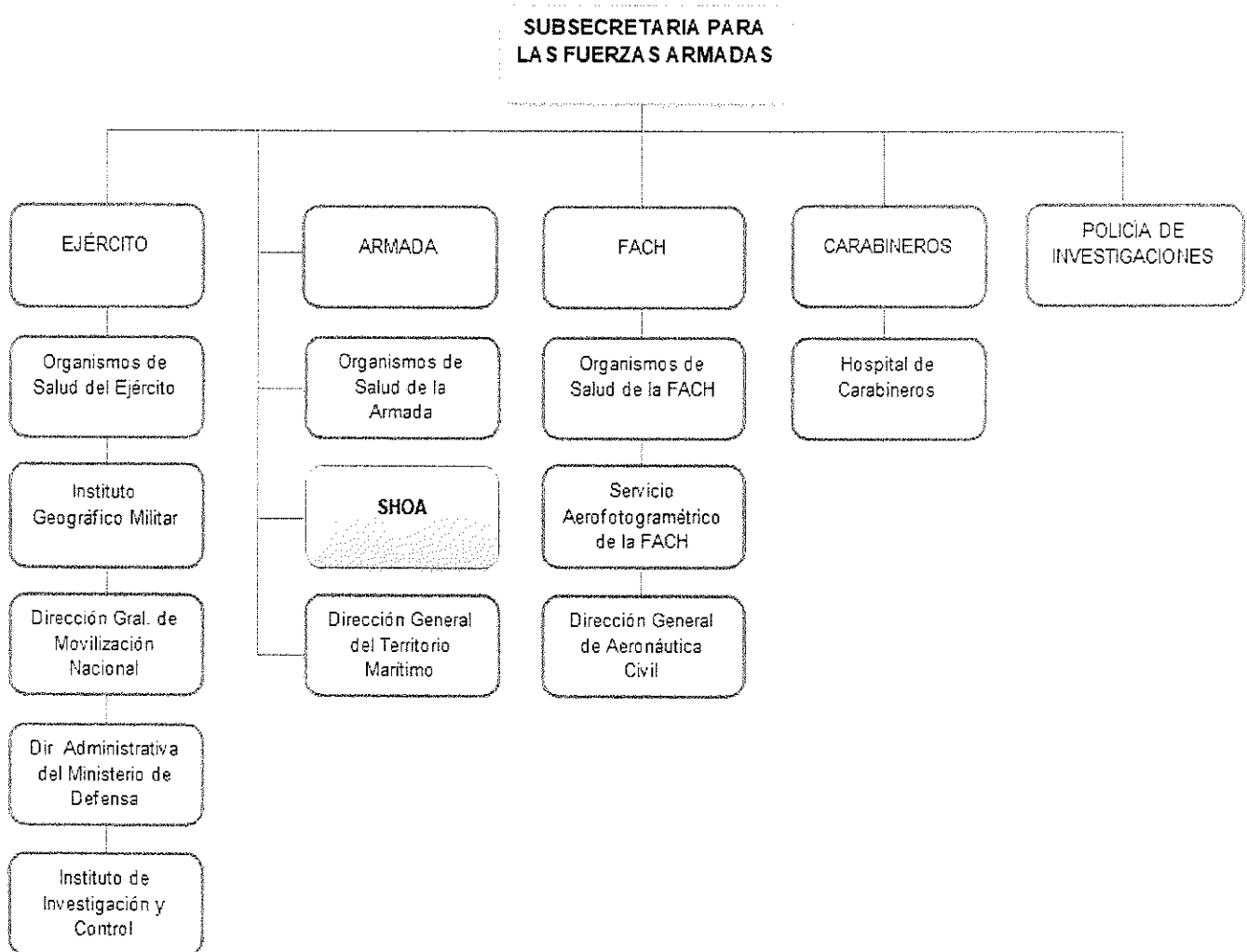
### **Visión**

- Constituir un Servicio Hidrográfico y Oceanográfico eficaz, eficiente, profesional, moderno, de amplio prestigio y confiabilidad en los ámbitos institucional, nacional e internacional, que brinde plena satisfacción a los diversos usuarios, contribuyendo al desarrollo nacional e internacional.

# SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

## Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

- b) Han sido preparados tomando como base el reconocimiento de activos, pasivos y resultados cuando es probable el flujo de futuros beneficios económicos desde o hacia el Servicio y es posible determinar un costo de manera fiable a estas partidas, considerando para tal efecto, los siguientes principios contables fundamentales:

➤ Gestión Continuada.

Los Estados Financieros se preparan sobre la base que el Servicio está en funcionamiento y continuará sus actividades dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se presume que no tiene intención ni necesidad de liquidar o reducir significativamente sus actividades.

➤ Devengo.

La determinación de los resultados de operación y la posición financiera considera todos los recursos y obligaciones del período, aunque estos estén o no percibidos o pagados, con el objeto que los costos y gastos puedan vincularse debidamente, con los respectivos ingresos que generan. De acuerdo con esto, los efectos de las transacciones se reconocen en la medida que van generando el derecho a percibir un ingreso o la obligación de pagar por un gasto o desembolso, y no cuando se perciban o paguen efectivamente.

➤ Imputación Presupuestaria.

La imputación al presupuesto del ejercicio vigente, se efectúa atendiendo al origen del ingreso y al objeto del gasto, y se realiza en la misma oportunidad en que se producen los hechos económicos, mediante el procedimiento técnico de integración contable presupuestaria que asocia el clasificador presupuestario de ingresos y gastos con el plan de cuentas contable.

- c) En conformidad al Marco Conceptual definido por la C.G.R. en la Resolución N°16, de 2015, la información financiera entregada por los Estados Financieros, debe cumplir con ciertas características cualitativas para que esta sea útil al usuario. De acuerdo a ello, es preciso destacar las siguientes:

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

➤ Materialidad o importancia relativa.

Se debe evaluar si la información es importante, esto es, si su omisión o tergiversación puede influir en las decisiones o evaluaciones que adopten los usuarios sobre la base de los estados financieros presentados.

La materialidad depende de la naturaleza o magnitud de la partida o el alcance del error considerando las particulares circunstancias de su omisión o tergiversación. Por ello, tal condición es un umbral o límite, en lugar de una característica cualitativa básica que la información deba poseer para ser útil.

d) Para lograr una comprensión más completa de los Estados Financieros, es necesario indicar lo siguiente respecto a ciertas partidas:

➤ Moneda funcional y de presentación.

Se ha definido como moneda funcional y de presentación de los Estados Financieros el peso chileno. Las cifras de dichos estados se muestran en miles de pesos.

➤ Efectivo.

Está compuesto por los recursos depositados en cuenta corriente, que corresponden a los recursos de fondos que tienen origen en el presupuesto, los que se destinan para financiar el presupuesto de gastos. Cabe señalar, que el Servicio no puede hacer uso de tales dineros para fines diferentes a los que fueron asignados.

➤ Inventarios.

Se valorizan a su costo en el momento del reconocimiento y se utiliza como método de cálculo el Costo Promedio Ponderado.

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

### 2.7) Existencias

Corresponde al material productivo que se mantiene en stock, el cual se utiliza para la elaboración, comercialización y distribución de productos que el Servicio tiene para la venta, considerando en ellos la materia prima, el material que se encuentra en el proceso productivo y los productos terminados para su comercialización.

#### a) Reconocimiento

Se entiende que las existencias, en su calidad de activo, deberán cumplir con las siguientes condiciones:

1. Que sea factible que el Servicio obtenga futuros beneficios económicos o servicio potencial derivados del activo.
2. Que su valorización se pueda establecer en forma fiable.
3. Que puedan clasificarse en:
  - a.- Existencias relacionadas con el proceso productivo, tales como: materias primas, productos en proceso y productos terminados.
  - b.- Existencias de consumo, tales como: materiales y suministros, las cuales son consideradas como gastos.

#### b) Valorización inicial

1. Las existencias se valorizan a su costo en el momento del reconocimiento.
2. El costo de las existencias comprende todos los desembolsos derivados de su adquisición, conversión y otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actual.

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

### 2. Existencias sin contraprestación

- a.- Cuando las existencias se mantienen para distribuir sin contraprestación a cambio o por una contraprestación insignificante; o para consumirlos en el proceso de producción de bienes o servicios que serán distribuidos de esta manera; estas existencias deberán medirse al menor valor, entre el valor libro de la existencia y el costo corriente de reposición.
- b.- El costo corriente de reposición es el desembolso en el que el Servicio incurriría al adquirir el activo en la fecha sobre la que se informa.
- c.- El valor libro de las existencias que estén dañadas, obsoletas o bien si su precio de mercado ha caído, se deberá rebajar hasta el valor realizable neto o hasta el costo corriente de reposición, según corresponda.

### d) Método de cálculo del costo de existencias

El costo de las existencias se asignará utilizando el método de Costo Promedio Ponderado. Se utilizará la misma fórmula de costo para todas las existencias que tengan una naturaleza y uso similares.

### e) Reconocimiento de bajas de existencias

Se reconocerá baja de existencia cuando se evidencien faltantes de existencias que se detectan en el inventario físico, existiendo las siguientes causas para ello:

#### 1. Causas naturales:

- a.- Aquellos que no corresponden a un error en la documentación o en el registro o despacho.
- b.- Que por su naturaleza se producen disminuciones en su peso o volumen.
- c.- Tienen un carácter inevitable, son esperadas e implican necesariamente un rendimiento menor del producto que se compre o se fabrique.

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

### 2. Existencias sin contraprestación

- a.- Cuando las existencias se mantienen para distribuir sin contraprestación a cambio o por una contraprestación insignificante; o para consumirlos en el proceso de producción de bienes o servicios que serán distribuidos de esta manera; estas existencias deberán medirse al menor valor, entre el valor libro de la existencia y el costo corriente de reposición.
- b.- El costo corriente de reposición es el desembolso en el que el Servicio incurriría al adquirir el activo en la fecha sobre la que se informa.
- c.- El valor libro de las existencias que estén dañadas, obsoletas o bien si su precio de mercado ha caído, se deberá rebajar hasta el valor realizable neto o hasta el costo corriente de reposición, según corresponda.

### d) Método de cálculo del costo de existencias

El costo de las existencias se asignará utilizando el método de Costo Promedio Ponderado. Se utilizará la misma fórmula de costo para todas las existencias que tengan una naturaleza y uso similares.

### e) Reconocimiento de bajas de existencias

Se reconocerá baja de existencia cuando se evidencien faltantes de existencias que se detectan en el inventario físico, existiendo las siguientes causas para ello:

#### 1. Causas naturales:

- a.- Aquellos que no corresponden a un error en la documentación o en el registro o despacho.
- b.- Que por su naturaleza se producen disminuciones en su peso o volumen.
- c.- Tienen un carácter inevitable, son esperadas e implican necesariamente un rendimiento menor del producto que se compre o se fabrique.

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

### 2. Causas no justificadas:

- a.- Falta de inventario motivadas por extravíos y hurtos.
- b.- Por causas atribuibles a ineficiencias o fallas humanas controlables.

Para ambas causas se deberá efectuar una investigación interna generando un informe técnico que acredite la causa, en caso de causa no justificada, se deberá abrir una Investigación Sumaria Administrativa de acuerdo a disposiciones vigentes, debiendo contabilizar a normativa contable y legal vigente.

### 2.8) Bienes de Uso

#### a) Reconocimiento

1. Los bienes de uso se reconocen cuando cumplen copulativamente las siguientes condiciones:
  - a.- Que sea factible que el Servicio obtenga futuros beneficios económicos o servicio potencial derivados del activo.
  - b.- Que su valorización se pueda establecer en forma fiable.
  - c.- Que su uso sea de largo plazo, en otras palabras, se espere que sean utilizados en más de un período contable.
2. Los bienes de uso muebles serán reconocidos cuando su costo unitario de adquisición sea mayor o igual a Tres Unidades Tributarias Mensuales (UTM). Aquellos bienes que sean inferiores a este monto deberán considerarse gastos del ejercicio.
3. Independiente cual sea el valor de los bienes muebles debe mantenerse un control administrativo, que incluya el control físico de las especies.
4. Los terrenos y los edificios se contabilizan por separado, aunque hayan sido adquiridos en forma conjunta. Excepto cuando los terrenos son parte de los bienes comunes, conforme lo establecido en la ley N°19.537, sobre

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

Copropiedad Inmobiliarias, en cuyo caso deben ser contabilizados en la clase de edificaciones.

### b) Valorización inicial

1. Un elemento de bienes de uso, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se medirá por su costo.
2. Este costo incluirá:
  - a.- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
  - b.- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar, tales como: costos de traslado, costos de instalación, entre otros. Los desembolsos que no están directamente relacionados se consideran gastos.
  - c.- El valor actual de los costos de desmantelamiento y la rehabilitación del lugar donde está ubicado el bien de uso, siempre que la obligación se haya establecido mediante una norma legal o contractual, debiendo reconocerse una provisión, de acuerdo a lo establecido en la norma de Provisiones.

### c) Valorización posterior

Un bien de uso se registrará por su valor inicial, incrementado por todas las erogaciones capitalizables (capitalización de desembolsos), menos la depreciación acumulada y el deterioro acumulado.

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

### d) Capitalización de desembolsos

1. Los desembolsos posteriores al registro inicial del activo por concepto de reparaciones, mejoras y adiciones, que aumenten en forma sustancial la vida útil del bien o incrementen su capacidad productiva o eficiencia original, pasan a constituir incrementos del activo principal siempre y cuando su monto sea superior a las 3 UTM, en caso contrario, se registran como gastos.
2. Cuando los desembolsos se ejecuten de forma programada y periódica, se activarán y depreciarán hasta el próximo desembolso programado.

### e) Método de cálculo de depreciación

1. La depreciación de un activo comienza cuando éste está disponible para su uso y finaliza, cuando el bien es dado de baja.
2. La depreciación afecta el valor contable del activo y se efectúa mensualmente, en función de su vida útil, a través del método lineal o constante.
3. Las erogaciones capitalizables programadas, se deprecian hasta el próximo desembolso.
4. El monto de la depreciación se contabiliza como gasto patrimonial, utilizando para tal efecto, el método de registro indirecto o de acumulación.
5. Se deprecia en forma separada cada componente de un bien de uso que tenga un costo significativo y vida útil distinta del activo relacionado.
6. El cálculo y registro de la depreciación se efectúa en cada período contable, hasta que la vida útil estimada del bien se extingue, considerando como valor residual una unidad monetaria (\$1), al término del período proyectado.

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

### f) Vida Útil

1. La vida útil se encuentra establecida en la Tabla de Vida Útil definida por DIRECFIN. (D.G.F.A. Ord. N°02-DC/0201/03) Anexo "A".
2. La citada Tabla de Vida Útil, corresponde a una estimación contable referencial, pudiendo si se estima conveniente, respaldar y aplicar de acuerdo a su criterio una vida útil distinta, considerando para efectos contables que la modificación es una estimación contable.
3. Cuando los activos no sean identificables con lo establecido en esta tabla, se utilizará la Tabla de Vida Útil de Referencia establecida por la C.G.R. Si aún no es factible identificar el activo por ser especializado, será el experto respectivo, quien entregará su vida útil, considerando para ello: experiencia que tenga con activos similares, vida útil recomendada por el fabricante u otro medio que proporcione cierta fiabilidad a dicha estimación.
4. La vida útil de un activo, es revisada cuando existen indicios de cambio durante el período contable. Si las expectativas de vida útil difieren significativamente de las estimaciones previas, se modifica para ajustar la depreciación para los años restantes.

### g) Reconocimiento de bajas de bienes

1. Un bien de uso, se dará de baja en cuentas:
  - a.- En caso de venta, permuta, reasignación (traspaso) o donación; o
  - b.- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, por su uso o disposición por otra vía.
2. La venta de un bien de uso, se reconoce como ingreso patrimonial y los costos asociados a dicha venta, como un gasto patrimonial.
3. La baja definitiva por inutilidad del bien de uso y sin posibilidad de obtener un beneficio económico o potencial de servicio futuro, se considerará gasto patrimonial.

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

4. Los bienes muebles de uso depreciables que sean retirados de la actividad normal por venta o castigo, se registrarán considerando el valor neto del bien, reversando el costo histórico y cargando la cuenta depreciación acumulada, luego reconocer el resultado fuera de la explotación.
  5. La baja de bienes, se efectuará considerando el procedimiento interno, mediante la aprobación de una resolución.
- h) Valorización de bienes adquiridos en transacciones sin contraprestación
1. Las transacciones sin contraprestación, corresponden a transferencias en especies entre distintos organismos del sector público y desde éstos a otros, públicos o privados y viceversa, de acuerdo a los términos establecidos en una ley, regulación o convenio.
  2. Cuando se trate de bienes de uso que se incorporen al Servicio por reasignación, el experto a cargo correspondiente, evaluará y emitirá un informe que indique el estado de los bienes traspasados. Estos bienes se contabilizan al valor libro que registren las especies en la institución de origen, más todos los gastos inherentes al traspaso, hasta que los bienes se encuentren en condiciones de ser usados.
  3. Los bienes de uso incorporados por donación, se contabilizarán por el valor razonable (valor de mercado) a la fecha de adquisición. Para los bienes muebles, de los cuales se desconoce el valor asignado por el donante, se considerará el valor de reposición depreciado (precio que deberá pagarse para adquirir un activo similar al que ahora se tiene, menos la pérdida de valor por uso).
- i) Deterioro
1. El deterioro del valor es una pérdida en los beneficios económicos futuros o potencial de servicio de un activo, adicional y diferente de la depreciación, que se efectúa de manera excepcional.

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

2. Para evaluar si un Bien de Uso posee deterioro, los expertos a cargo respectivos, evaluarán anualmente a lo menos los siguientes indicadores:
  - a.- Evidencia de obsolescencia o deterioro físico.
  - b.- Cambios importantes, en cuanto a su utilización durante el ejercicio o que se espera en el corto plazo y que tengan una incidencia negativa.
  - c.- Evidencia acreditada de una disminución del rendimiento del activo.
  - d.- Interrupción de la construcción del activo, antes de su puesta en condiciones de funcionamiento.
  - e.- Cese o reducción significativa de la demanda o necesidad de los servicios.
  - f.- Cambios en el entorno tecnológico, medioambiental, legal o de políticas gubernamentales, que impliquen incidencias negativas significativas a largo plazo.
  - g.- Durante el período, el valor de mercado del activo ha disminuido significativamente, más de lo que se espera, como consecuencia del paso del tiempo o uso normal.
3. Si el resultado de la evaluación determina que existen indicios de deterioro, se reconocerá cuando el valor libro del activo, exceda significativamente su monto recuperable (> 10% del valor libro).
4. Si el monto que resulta mayor a quince (15) U.T.M., se solicitará autorización a la C.G.R., mediante la emisión de un Oficio, para efectuar un ajuste por deterioro o una reversión de éste.
5. El deterioro de un bien de uso, se reconocerá en una cuenta complementaria de activo y en los resultados del ejercicio, separado de la depreciación.
6. Los cargos por depreciación se ajustarán en los ejercicios futuros, en función del nuevo valor contable revisado.

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

7. Dentro de cada período anual los departamentos, evaluarán si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de un bien de uso, ya no existe o ha disminuido.
- j) Activos generadores de efectivo y activos no generadores de efectivo
1. El Servicio no contempla Activos generadores de Efectivo.
  2. Se consideran activos no generadores de efectivo aquellos bienes que no son destinados a la producción de bienes o servicios para la venta, cuando los beneficios recibidos resultan en un aumento indirecto de patrimonio.
  3. Se clasifican dentro de este concepto los Bienes de Uso.
  4. Para efectos de la determinación del deterioro, si el valor razonable no se puede medir de forma fiable al no encontrar un mercado activo, el monto recuperable será determinado en base al valor en uso.
  5. El valor en uso de un activo no generador de efectivo, será el valor presente del potencial de servicios restante del activo. Éste se determinará usando de los siguientes enfoques, en base a los datos disponibles y a la naturaleza del deterioro:
    - a.- Enfoque del Costo de Reposición Depreciado: Este costo se medirá como el menor entre el costo de reproducción (réplica) o el de reposición del activo menos la depreciación acumulada calculada sobre la base de tal costo, para reflejar la parte ya consumida o potencial del servicio agotado del activo. El costo de reproducción y el costo de reposición se calcularán respecto de la capacidad óptima que debería tener el activo para su uso actual.
    - b.- Enfoque del Costo de Rehabilitación: Será el costo de devolver el potencial de servicio de un activo al nivel anterior al deterioro. El valor en uso del activo se determinará restando el costo estimado de rehabilitación del activo a su costo actual de reposición depreciado anterior al deterioro.

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

c.- Enfoque de las Unidades de Servicio: El valor corriente del potencial de servicio restante de un activo se determinará reduciendo el costo de reposición depreciado del activo anterior al deterioro para ajustarlo al número reducido de unidades de servicio esperadas del activo en su estado de deterioro.

### 2.9) Activos Intangibles

#### a) Reconocimiento

Los activos intangibles son aquellos activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física que el Servicio posea, para el uso en la producción, suministro de bienes, servicios y para propósitos administrativos; y que se espere que sean utilizados durante más de un período contable, debiéndose cumplir en forma copulativa con las siguientes condiciones:

1. Que sea probable que el Servicio obtenga futuros beneficios económicos o servicio potencial derivados del activo.
2. Que su valorización se pueda medir en forma fiable.
3. Que su costo de adquisición individual, sea mayor o igual a 30 U.T.M. Aquellos activos que sean inferiores a este monto, deberán considerarse como gastos del ejercicio.
4. Que sea identificable. Esto es cuando:
  - a.- Sea separable, es decir, susceptible de ser vendido, transferido, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o como parte de un contrato asociado a un bien de uso.
  - b.- Surja de acuerdos vinculantes o contratos, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables del Servicio, o de otros derechos y obligaciones.

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

### b) Valorización inicial

Un activo intangible se medirá inicialmente por:

1. Su costo de adquisición en el caso de Activos Intangibles Adquiridos Separadamente. Éste incluye:
  - a.- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
  - b.- Cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.
2. Sus costos de desarrollo en el caso de que haya sido Generado Internamente. Estos costos son los incurridos en la Fase de Desarrollo, en donde se crea, produce y prepara el activo para que pueda operar en la forma prevista. Para que este activo esté en condiciones de ser usado, debe cumplirse adicionalmente, las siguientes condiciones en la fase mencionada:
  - a.- Viabilidad técnica de completar el activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o venta.
  - b.- Intención de completar el activo intangible para usarlo.
  - c.- Capacidad para utilizar el activo intangible.
  - d.- Forma en que el activo intangible generará probables beneficios económicos futuros o potencial de servicio.
  - e.- Disponibilidad de los recursos técnicos, financieros o de otro tipo, necesarios para completar el desarrollo.
  - f.- Capacidad para medir de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

### c) Valorización posterior

1. Un activo intangible se registrará por su valor inicial, incrementado por todas las erogaciones capitalizables en que se incurra posteriormente, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumulado.
2. Los desembolsos posteriores al registro inicial del activo, por concepto de mejoras y adiciones, que aumenten en forma sustancial la vida útil del bien, cuando corresponda, o incrementan su capacidad productiva o eficiencia original constituirán incrementos del activo principal. De lo contrario, los desembolsos, tales como las mantenciones, se reconocen como gastos.

### d) Método de amortización

1. La amortización de un activo intangible, representa el gasto en que se incurra por el uso o disposición de este recurso. Esta amortización se aplica a los activos intangibles que posean vida útil finita. Se realiza en forma lineal, bajo una base sistemática a través de la vida útil del intangible, en forma mensual.
2. La amortización comenzará cuando el activo esté disponible para su utilización.
3. El cálculo y registro de la amortización se efectuará en cada período contable, hasta que la vida útil estimada del bien se extinga, considerando como valor residual \$0, al término del período proyectado.

### e) Vida útil

#### 1. Vida Útil Finita:

Cuando es posible determinar los períodos en que se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo o proporciona potencial de servicio para la entidad, o se ha utilizado en la producción de bienes y servicios públicos.

Para efectos de aplicación de amortización de activos intangibles con vida útil finita, el Servicio ha establecido una Tabla de Vida útil Propia.

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

### 2. Vida Útil Indefinida:

Cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo o proporcione potencial de servicio para la entidad, o se ha utilizado en la producción de bienes y servicios públicos.

#### f) Reconocimiento de bajas de bienes

##### 1. Un activo intangible se dará de baja:

a.- En caso de permuta o donación; o

b.- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio por su uso o disposición por otra vía.

2. En caso de producirse bajas de bienes, se registrará considerando el valor neto del bien, reversando el costo histórico y cargando la cuenta amortización acumulada.

3. La baja de bienes, se efectuará considerando el procedimiento interno, mediante la aprobación de una resolución.

#### g) Deterioro

1. El deterioro del valor es una pérdida en los beneficios económicos futuros o potencial de servicio de un activo, adicional y diferente de la amortización, que se efectuará de manera excepcional.

2. Para los intangibles de vida útil finita, el deterioro se evaluará sólo si existen indicios; en cambio para aquellos con vida útil indefinida, se evaluará al término del ejercicio, independiente de si existen indicios.

3. Para evaluar si un Activo Intangible posee deterioro, los expertos a cargo respectivos, evaluarán anualmente a lo menos los siguientes indicadores:

a.- Evidencia de obsolescencia o deterioro físico.

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

- b.- Cambios importantes, en cuanto a su utilización durante el ejercicio o que se espera en el corto plazo, y que tengan una incidencia negativa.
  - c.- Evidencia acreditada de una disminución del rendimiento del activo.
  - d.- Interrupción de la construcción del activo, antes de su puesta en condiciones de funcionamiento.
  - e.- Cese o reducción significativa de la demanda o necesidad de los servicios.
  - f.- Cambios en el entorno tecnológico, medioambiental, legal o de políticas gubernamentales, que impliquen incidencias negativas significativas a largo plazo.
  - g.- Durante el período, el valor de mercado del activo ha disminuido significativamente, más de lo que se espera, como consecuencia del paso del tiempo o uso normal.
4. Si el resultado de la evaluación determina que existen indicios de deterioro, se deberá reconocer cuando el valor libro del activo exceda significativamente su monto recuperable (> 10% del valor libro).
  5. Si el monto que resulta mayor a quince (15) U.T.M., se solicitará autorización a la C.G.R., mediante la emisión de un Oficio, para efectuar un ajuste por deterioro o una reversión de éste
  6. El deterioro de un activo intangible, se reconocerá en una cuenta complementaria de activo y en los resultados del ejercicio, separado de la amortización.
  7. Los cargos por amortización se ajustarán en los ejercicios futuros, en función del nuevo valor contable revisado.
  8. Dentro de cada período anual el Servicio, deberá evaluar si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de un bien de uso, ya no existe o ha disminuido.

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

### **2.10) Propiedades de Inversión**

No registra.

### **2.11) Agricultura**

No registra.

### **2.12) Detrimento**

No registra.

### **2.13) Depósitos de Terceros**

Está compuesto por dos cuentas:

- a) Anticipos de Clientes: Corresponde a saldos disponibles por mayor valor depositado por clientes, con motivo de pagos efectuados por venta de Cartas y Publicaciones Náuticas y prestación de servicios. Estos serán considerados para futuras compras o se efectuará su devolución, de acuerdo a indicación del cliente. Se registra a valor nominal sin ser reajustado al cierre del ejercicio.
- b) Depósitos Previsionales: Corresponde a depósitos efectuados en la cuenta corriente del Banco Estado del Servicio, provenientes de instituciones previsionales, sin identificación de su detalle al 31 de diciembre de 2024. Es registrado a su valor nominal sin ser reajustado al cierre del ejercicio.

### **2.14) Deuda Pública Interna y Externa**

No registra.

### **2.15) Cuentas por Pagar con Contraprestación – Acreedores Presupuestarios y Otras Cuentas por Pagar**

Corresponde al saldo de cuentas por pagar a proveedores por otros materiales, repuestos y útiles diversos, materias primas y semielaboradas, mantenimiento y reparación de maquinarias equipos, servicios de mantención jardines. Se reconocen en el momento del registro del devengo del hecho económico, generado una vez recibidos los bienes o servicios y emitido la factura correspondiente. Su valorización es al costo del bien o servicio recibido más IVA.

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

### **2.16) Cuentas por Pagar sin Contraprestación – Acreedores Presupuestarios y Otras Cuentas por Pagar**

Corresponde al saldo de Otros Integros al Fisco Isapres y Fonasa. Son registrados a su valor nominal sin ser reajustado al cierre del ejercicio.

### **2.17) Provisiones**

No registra.

### **2.18) Beneficios a los Empleados**

No registra.

### **2.19) Arrendamientos**

No registra.

### **2.20) Concesiones**

No registra.

### **2.21) Activos Contingentes y Pasivos Contingentes**

No registra.

### **2.22) Ingresos de Transacciones con Contraprestaciones**

Los ingresos con contraprestación se reconocen cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- a) Su monto pueda determinarse con fiabilidad.
- b) Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos o potenciales de servicio asociados a la transacción.

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

### **2.23) Transferencias, Impuestos y Multas**

Las transferencias se reconocen cuando se obtiene el control de dichos recursos y por ende se incorporan al patrimonio.

Se reconoce un ingreso patrimonial por el valor nominal en la fecha del reconocimiento, es decir, cuando el derecho sea exigible.

En el Servicio existen cuatro tipos de transferencia: fondos transferidos por la Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante, provenientes de la Ley de Navegación N° 2222, fondos provenientes del Aporte Fiscal, fondos provenientes de Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación y Recuperac. Licencias Médicas Fonasa. Estos fondos son dispuestos por el Ministerio de Hacienda en la Ley de Presupuestos del año correspondiente.

### **2.24) Efecto de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera.**

No registra.

### **2.25) Errores.**

#### a) Concepto

Los errores son omisiones o inexactitudes al momento de registrar movimientos financieros o económicos, o de presentar los Estados Financieros, para uno o más periodos anteriores. Dentro de estos errores se incluyen los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos, así como los fraudes.

Los Estados Financieros no cumplen con las normas si contienen errores, tanto materiales como inmateriales, cuando han sido cometidos intencionadamente para conseguir una determinada presentación de su situación financiera, de su rendimiento financiero o de sus flujos de efectivo.

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

### b) Registro contable

Los errores del período contable, detectados en el mismo período, se corregirán antes del cierre del ejercicio.

El efecto de la corrección de un error de periodos anteriores no se incluirá en el resultado del periodo en el que se detecte el error dado que su efecto se reflejará en los saldos iniciales de activos, pasivos y resultados acumulados del periodo contable en curso.

### c) Presentación de Estados Financieros

Los errores materiales de períodos anteriores, se corregirán de forma retroactiva, en los primeros Estados Financieros formulados después de haberlos detectado, como si el error cometido en periodos anteriores nunca hubiese ocurrido, para lo cual:

1. Se reexpresará la información comparativa para el periodo anterior si el error se originó en dicho periodo; o Si el error ocurrió con anterioridad al periodo más antiguo del que se presente información, se reexpresará la información sobre los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio en los Estados Financieros.

Cualquier otro tipo de información que se incluya en las Notas a los Estados Financieros respecto a periodos anteriores, incluyendo resúmenes históricos de datos financieros, será objeto de re-expresión, volviendo tan atrás como sea posible.

### d) Limitaciones de una reexpresión retroactiva

Cuando resulte impracticable determinar los efectos que se derivan, en cada periodo específico, de un error sobre la información comparativa que se presente, se reexpresará los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio para el periodo actual.

Cuando sea impracticable determinar el efecto acumulado en los saldos iniciales, al principio del periodo corriente, de un error sobre todos los periodos anteriores, se reexpresará la información comparativa corrigiendo el error de forma prospectiva, desde la fecha más remota en que sea posible hacerlo.

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

### **2.26) Información Financiera por Segmentos**

No registra.

### **2.27) Inversiones Asociadas y Negocios Conjuntos**

No registra.

### **2.28) Ingresos y Gastos Presupuestarios**

- a) El ingreso se reconoce de acuerdo al principio de devengo y la normativa contable y presupuestaria aplicable. Se materializa en el reconocimiento del deudor presupuestario y simultáneamente el de un pasivo o de un ingreso, o bien la disminución de otro activo.
- b) El reconocimiento de un ingreso como percibido, conlleva la materialización de su cobro en forma de efectivo, o de otros recursos disponibles, o en una disminución de una obligación presupuestaria.
- c) El gasto se reconoce de acuerdo al principio de devengo y la normativa contable y presupuestaria aplicable. Se materializa el reconocimiento de la obligación presupuestaria y simultáneamente de un activo o de un gasto, o bien la disminución de otro pasivo.
- d) El reconocimiento de un gasto como pagado, conlleva la materialización de su desembolso en forma de efectivo, o de otros recursos disponibles, o en una disminución de un deudor presupuestario.
- e) Los gastos se consideran devengados cuando el Servicio haya cumplido con un proceso de consumo de productos o servicios.
- f) Los gastos basados en estimaciones deben tratarse de acuerdo con la característica de Representación Fiel.

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

### 2.29) Ingresos y Gastos Patrimoniales

#### a) Ingresos patrimoniales

Los ingresos se reconocen en el Estado de Resultados cuando se produce un incremento de los recursos económicos o del potencial de servicio de la entidad, ya sea mediante un incremento en los activos o una disminución en los pasivos y cuya cuantía pueda medirse con fiabilidad.

El reconocimiento de un ingreso conlleva el registro simultáneo de un activo (o de un incremento del mismo) o la eliminación o disminución de un pasivo.

Los ingresos se consideran devengados cuando la entidad haya realizado, de forma sustancial, aquello que resulta necesario para adquirir el derecho a percibir dichos ingresos.

#### b) Ingresos por depósitos de terceros

Ingresos percibidos por adelantado (Anticipo de Clientes) por la venta de Cartas y Publicaciones Náuticas y por servicios y trabajos a terceros, cuyo efecto en resultado se refleja en el ejercicio siguiente.

Las ventas de Cartas y Publicaciones Náuticas, se realizan al contado (pago efectivo, webpay y transferencia electrónica). Otras instancias de ventas se producen a través de Royalties, por lo cual se cuenta con convenios con instituciones extranjeras para la venta de la información náutica, quienes rinden cuenta anualmente. Entre las instituciones se encuentran las siguientes: Oficina Hidrográfica del Reino Unido (UKHO) y el International Centre for ENC's (IC-ENC).

La prestación de servicios y trabajos a terceros, corresponden a venta de vértices geodésicos, inspección y revisión de levantamientos batimétricos, estudios de determinación de líneas de playa, inspecciones oceanográficas, planos del borde costero, cotas de marea y el curso de Ingeniería en Hidrografía y Oceanografía.

Los ingresos de los fondos por Anticipos de Clientes, se ingresan a valor real y corresponde al valor razonable de los bienes y servicios que comercializa el Servicio.

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

### c) Gastos patrimoniales

Los gastos se reconocen en el Estado de Resultados cuando se produce una disminución de los recursos económicos o del potencial de servicio de la entidad, ya sea mediante una disminución en los activos o un aumento en los pasivos y cuya cuantía pueda medirse con fiabilidad.

El reconocimiento de un gasto implica el registro simultáneo de un pasivo (o de un incremento del mismo) o la eliminación o disminución de un activo.

El reconocimiento de una obligación, sin registrar simultáneamente un activo relacionado con la misma, implica la existencia de un gasto, que debe reflejarse en el estado de resultados cuando se reconoce aquella obligación.

### 2.30) Patrimonio Neto

Se considera como Patrimonio Neto el valor residual de los activos del Servicio, una vez deducidas todas las obligaciones con terceros; incorporándose o deduciéndose cada año, el resultado positivo o negativo producto de los hechos económicos ocurridos durante tal período.

### Nota 3. Cambio en Políticas y Estimaciones Contables

#### a) Cambios en Políticas Contables

No registra.

#### b) Cambio en Estimaciones Contables

No registra.

#### c) Información adicional

No registra.

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

**Nota 4. Recursos Disponibles**

a) Disponibilidad en Moneda Nacional

N° Cuenta	Nombre	Cantidad de cuentas corrientes periodo 2024	Cantidad de cuentas corrientes periodo 2023	31-12-2024 en M\$ (miles de pesos)	31-12-2023 en M\$ (miles de pesos)
11101	Caja	N.A.	N.A.	0	0
11102	Banco Estado	1	1	7.864	428.028
<b>Total</b>		<b>1</b>	<b>1</b>	<b>7.864</b>	<b>428.028</b>

b) Disponibilidad en Moneda Extranjera

No registra.

c) Anticipo de Fondos

No registra.

d) Detalle de cuentas de Anticipos de Fondos

No registra.

e) Información adicional

No registra.

**Nota 5. Cuentas por Cobrar con Contraprestación**

a) Deudores Presupuestarios

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Total
11507	Cuentas por Cobrar – Ingresos de Operación	9.768	0	0	9.768
<b>TOTAL</b>		<b>9.768</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>9.768</b>

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Total
11507	Cuentas por Cobrar – Ingresos de Operación	10.699	0	0	10.699
<b>TOTAL</b>		<b>10.699</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10.699</b>

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

b) Información adicional

No registra.

**Nota 6. Cuentas por Cobrar sin Contraprestación**

a) Deudores Presupuestarios

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Total
11508	Cuentas por Cobrar – Otros Ingresos Corrientes	78	0	0	78
<b>TOTAL</b>		78	0	0	78

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Total
11508	Cuentas por Cobrar – Otros Ingresos Corrientes	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>		0	0	0	0

b) Información adicional

No registra.

**Nota 7. Inversiones Financieras**

No registra activo asociado.

**Nota 8. Préstamos**

No registra activo asociado.

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

### Nota 9. Deudores Varios

a) Deudores Varios Corrientes

i. Indicar los saldos vigentes según el siguiente formato:

No registra.

ii. Deudores por Transferencias Reintegrables

No registra.

a. Deudores, Documentos por Cobrar, Documentos Protestados, Otros Deudores Financieros y Deudores pagados en Exceso

No registra.

b) Deudores Varios No Corrientes

No registra.

### Nota 10. Deterioro Acumulado de Bienes Financieros

No registra activo asociado.

### Nota 11. Existencias

a) Saldos vigentes por clases de existencias

Clase de Existencia	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)
Existencias de Materiales de Uso o Consumo (13104)	199.876	166.641
Productos Terminados para la Venta (13105)	59.630	56.439
Existencias Nacionales en Tránsito (13202)	0	0
Productos en Proceso (133)	7.224	7.629
<b>Subtotal</b>	<b>266.730</b>	<b>230.709</b>
Deterioro de Existencias (134)	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>266.730</b>	<b>230.709</b>

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

Corresponde a materia prima que el Servicio mantiene en stock de existencia, para la elaboración, comercialización y distribución de productos que el Servicio tiene para la venta, además del material que se encuentra en el proceso productivo, a las existencias para su comercialización y al material que se encuentra a la espera de su recepción conforme

a) Otra información de las existencias

No registra.

b) Rebajas y reversas de rebajas del valor de las existencias

No registra.

c) Información adicional

No registra.

**Nota 12. Bienes de Uso.**

a) Indicar los saldos según el siguiente formato:

Concepto	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)				31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)			
	Costo	Dep. Acum.	Det. Acum.	Valor Libro	Costo	Dep. Acum.	Det. Acum.	Valor Libro
Terrenos	671.696	-	-	671.696	671.696	-	-	671.696
Edificaciones Institucionales	3.147.801	(796.332)	-	2.351.469	3.073.316	(751.055)	-	2.322.261
Infraestructura Pública	-	-	-	-	-	-	-	-
Bienes de Uso en Leasing	-	-	-	-	-	-	-	-
Bienes Concesionados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bienes de Uso en Curso	-	-	-	-	57.324	-	-	57.324
Otros Bienes de Uso	9.982.507	(6.296.871)	-	3.685.636	11.586.336	(7.688.032)	-	3.898.304
<b>TOTAL</b>	<b>13.802.004</b>	<b>(7.093.203)</b>	<b>-</b>	<b>6.708.801</b>	<b>15.388.674</b>	<b>(8.439.087)</b>	<b>-</b>	<b>6.949.585</b>

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

b) Bienes de Uso en Curso

i. Identificación de los bienes en proceso

Concepto	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)
	Valor Libro	Valor Libro
Bienes de Uso por Incorporar (145)	0	57.324
Costos de Inversión (161)	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>57.324</b>

ii. Proyectos

No registra

iii. Bienes de Uso por Incorporar

N°	Cuenta	Nombre de Cuenta	Descripción del bien	31-12-2024, Valor libro en M\$ (miles de pesos)
1	1450308	Programas informáticos Importados en Tránsito	0	0
2	1450401	Enseres de habitabilidad	0	0
3	1450402	Equipos comput. y perif. P/Producción	0	0
4	1450405	Otras máquinas y equipos	0	0
Resto				0
<b>TOTAL</b>			<b>0</b>	<b>0</b>

<b>Cantidad total de Bienes de Uso por Incorporar al 2024</b>
0

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

c) Otros Bienes de Uso

Concepto	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)				31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)			
	Costo	Dep. Acum.	Det. Acum.	Valor Libro	Costo	Dep. Acum.	Det. Acum.	Valor Libro
Vehículos (14105)	584.961	(276.398)		308.563	891.652	(540.052)	-	351.600
Máquinas y Equipos (14102, 14104 y 14112)	7.817.528	(4.942.604)		2.874.924	8.118.628	(5.090.246)	-	3.028.382
Herramientas (14107)	47.454	(36.413)		11.041	55.594	(41.776)	-	13.818
Equipos Computacionales y de Comunicaciones (14108 y 14109)	1.278.175	(879.936)		398.239	2.237.699	(1.836.819)	-	400.880
Muebles y Enseres (14106)	198.864	(148.893)		49.971	227.238	(169.288)	-	57.950
Otros bienes (14114)	55.525	(12.627)		42.898	55.525	(9.851)	-	45.674
<b>TOTAL</b>	<b>9.982.507</b>	<b>(6.296.871)</b>		<b>3.685.636</b>	<b>11.586.336</b>	<b>(7.688.032)</b>	<b>-</b>	<b>3.898.304</b>

d) Movimiento de los Bienes de Uso

Concepto	Terrenos	Edific. Instituc.	Infraest. Pública	Bienes de Uso en Leasing	Bienes Concesionados	Bienes en Curso	Otros Bienes de Uso	Total
Saldo al 01-01-2024	671.696	3.073.316	-	-	-	57.324	11.586.336	15.388.672
Adiciones	-	74.485	-	-	-	-	645.696	720.181
Retiros/Bajas	-	-	-	-	-	(57.324)	(2.249.525)	(2.306.849)
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo Bruto al 31-12-2024</b>	<b>671.696</b>	<b>3.147.801</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>9.982.507</b>	<b>13.802.004</b>
Depreciación Acum. año Anterior	-	(751.055)	-	-	-	-	(7.688.032)	(8.439.087)
Deprec. del Ejercicio	-	(45.277)	-	-	-	-	1.391.161	1.345.884
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Depreciación Acumulada</b>	<b>-</b>	<b>(796.332)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(6.296.871)</b>	<b>(7.093.203)</b>
Deterioro acum. año Anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Deterioro Acumulado</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Saldo Neto al 31-12-2024</b>	<b>671.696</b>	<b>2.351.469</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3.685.636</b>	<b>6.708.801</b>

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

Concepto	Terrenos	Edific. Instituc.	Infraest. Pública	Bienes de Uso en Leasing	Bienes Concesi- o-nados	Bienes en Curso	Otros Bienes de Uso	Total
<b>Saldo al 01-01-2023</b>	671.696	3.073.316	-	-	-	125.748	12.626.219	16.496.979
Adiciones	-	-	-	-	-	57.324	455.439	512.763
Retiros/Bajas	-	-	-	-	-	(125.748)	(1.495.322)	(1.621.070)
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo Bruto al 31-12-2023</b>	671.696	3.073.316	-	-	-	57.324	11.586.336	15.388.674
Depreciación Acum. año Anterior	-	(705.978)	-	-	-	-	(6.246.871)	(8.954.849)
Deprec. del Ejercicio	-	(45.077)	-	-	-	-	560.838	515.761
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Depreciación Acumulada</b>	-	(751.055)	-	-	-	-	(7.688.032)	(8.439.087)
Deterioro acum. año Anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Deterioro Acumulado</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo Neto al 31-12-2023</b>	671.696	2.322.261	-	-	-	57.324	3.898.304	6.949.585

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

e) Otra información relevante sobre los Bienes de Uso

Concepto	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)		31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)	
	Cantidad	Valor Libro	Cantidad	Valor Libro
Bienes entregados comodato	0	0	0	0
Bienes totalmente depreciados o deteriorados en uso	2.203	2.203	1.831	1.831
Bienes retirado de su uso activo	197	115.818	204	37.372
Bienes temporalmente ociosos				
Bienes sujetos a restricciones de titularidad				
Bienes sujetos a compromisos de adquisición				
<b>TOTAL</b>	<b>2.400</b>	<b>118.021</b>	<b>2.035</b>	<b>39.203</b>

f) Deterioro de Bienes de Uso

No registra.

g) Información adicional

No registra.

**Nota 13. Costos de Estudios y Programas**

No registra activo asociado.

**Nota 14. Activos Intangibles**

a) Indicar saldo vigente según el siguiente formato:

Cuenta	Concepto	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)			Valor Libro
		Costo	Amortización Acumulada	Deterioro Acumulado	
15101	Programas y Licencias Computacionales	311.578	(248.707)	0	62.871
15102	Sistemas de Información	239.333	0	0	239.333
<b>TOTAL</b>		<b>550.911</b>	<b>(248.707)</b>	<b>0</b>	<b>302.204</b>

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

		31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)			
Cuenta	Concepto	Costo	Amortización Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro
15101	Programas y Licencias Computacionales	354.427	(301.412)	0	53.015
15102	Sistemas de Información	239.333	0	0	239.333
<b>TOTAL</b>		<b>593.760</b>	<b>(301.412)</b>	<b>0</b>	<b>292.348</b>

b) Indicar la siguiente información:

i. En el caso de bienes con vida útil indefinida:

N°	N° de Cuenta	Indicar el Tipo de Activo Intangible	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)	
			Valor Libro	Razones de evaluación de tipo de vida
1	15102	SISTEMA INTEGRADO DE PREDICCIÓN DE ALARMA DE TSUNAMI (SIPAT)	239.333	Sistema generado internamente con expectativa de uso de más de 15 años.
Resto				
<b>TOTAL</b>			<b>239.333</b>	

**Cantidad total de Intangible con vida útil indefinida al 2024**

1

N°	N° de Cuenta	Indicar el Tipo de Activo Intangible	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)	
			Valor Libro	Razones de evaluación de tipo de vida
1	15102	SISTEMA INTEGRADO DE PREDICCIÓN DE ALARMA DE TSUNAMI (SIPAT)	239.333	Sistema generado internamente con expectativa de uso de más de 15 años.
Resto				
<b>TOTAL</b>			<b>239.333</b>	

**Cantidad total de Intangible con vida útil indefinida al 2023**

1

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

ii. En el caso de activos intangibles individuales significativos:

No registra.

iii. Respecto de adquisiciones de activos a través de una transacción sin contraprestación, registrados inicialmente al valor razonable:

No registra.

c) Movimientos de los Activos Intangibles

Concepto	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)										Total
	Generados Internamente					Adquiridos separadamente					
	Prog. y Licencias Computacionales	Sist. de Información	Pág. Web	Patentes y D° de Autor	Otros Activos Intangibles	Prog. y Licencias Computacionales	Sist. de Información	Pág. Web	Patentes y D° de Autor	Otros Activos Intangibles	
Saldo al 01-01-2024	0	239.333	0	0	0	354.427	0	0	0	0	593.760
Incrementos	0	0	0	0	0	34.440	0	0	0	0	34.440
Retiros / bajas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes	0	0	0	0	0	(77.289)	0	0	0	0	(77.289)
<b>Saldo bruto 31-12-2024</b>	<b>0</b>	<b>239.333</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>311.578</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>550.911</b>
Amortización Acumulada año anterior	0	0	0	0	0	(301.412)	0	0	0	0	(301.412)
Amortización del ejercicio	0	0	0	0	0	(24.584)	0	0	0	0	(24.584)
Ajustes	0	0	0	0	0	77.289	0	0	0	0	77.289
<b>Total Amortización Acumulada</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(248.707)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(248.707)</b>
Deterioro Acumulado año anterior	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Deterioro del ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total Deterioro Acumulado</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Saldo neto al 31-12-2024</b>	<b>0</b>	<b>239.333</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>62.871</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>302.204</b>

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

Concepto	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)										Total
	Generados internamente					Adquiridos separadamente					
	Prog. y Licencias Computacionales	Sist. de Información	Pág. Web	Patentes y D° de Autor	Otros Activos Intangibles	Prog. y Licencias Computacionales	Sist. de Información	Pág. Web	Patentes y D° de Autor	Otros Activos Intangibles	
Saldo al 01-01-2023	0	239.333	0	0	0	358.110	0	0	0	0	597.443
Incrementos	0	0	0	0	0	3.691	0	0	0	0	3.691
Retiros / bajas	0	0	0	0	0	(7.234)	0	0	0	0	(7.234)
Ajustes	0	0	0	0	0	(140)	0	0	0	0	(140)
<b>Saldo bruto 31-12-2023</b>	<b>0</b>	<b>239.333</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>354.427</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>593.760</b>
Amortización Acumulada año anterior	0	0	0	0	0	(282.881)	0	0	0	0	(282.881)
Amortización del ejercicio	0	0	0	0	0	(25.189)	0	0	0	0	(25.189)
Ajustes	0	0	0	0	0	6.658	0	0	0	0	6.658
<b>Total Amortización Acumulada</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(301.412)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(301.412)</b>
Deterioro Acumulado año anterior	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Deterioro del ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total Deterioro Acumulado</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Saldo neto al 31-12-2023</b>	<b>0</b>	<b>239.333</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>53.015</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>292.348</b>

d) Otra información relevante sobre los Activos Intangibles

No registra.

e) Información adicional

No registra.

**Nota 15. Propiedades de Inversión**

No registra activo asociado.

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

**Nota 16. Agricultura**

No registra activo asociado.

**Nota 17. Otros Activos No Corrientes**

**Detrimento.** No registra activo asociado.

**Nota 18. Depósitos de Terceros**

a) Detalle de cuentas en el siguiente formato:

Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)		
		Del año	De años anteriores	Total
21401	Anticipos de Clientes	5.384		5.384
21406	Depósitos Previsionales	6.465		6.465
21405	Administración de Fondos	0		0
<b>TOTAL</b>		<b>11.849</b>	<b>0</b>	<b>11.849</b>

Cuenta	Rut	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)		
		Del año	De años anteriores	Total
21401	Anticipos de Clientes	6.049	0	6.049
21406	Depósitos Previsionales	6.934	0	6.934
21405	Administración de Fondos	495.000		495.000
<b>TOTAL</b>		<b>507.983</b>	<b>0</b>	<b>507.983</b>

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
 Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
 Miles de pesos

b) Detalle de acreedores en el siguiente formato:

21401 "Anticipos de Clientes"

N°	Rut	Nombre	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1	77.095.990-K	DESARROLLO MARÍTIMO, SERVICIOS Y EQUIPAMIENTO SPA.	717	0	717
2	07.691.685-3	FELIPE JARAMILLO	714	0	714
3	92.008.000-6	NAVIMAG CARGA S.A.	597	0	597
4	77.678.820-1	COSTASUR CONSULTORES ASOCIADOS LTDA.	522	0	522
5	96.689.310-9	TRANSBANK S.A.	332	0	332
6	76.400.630-5	TRANSPORTES MARÍTIMOS VÍA AUSTRALIS S.A.	252	0	252
7	78.028.770-5	ADMINISTRADORA DE NAVES HUMBOLDT LTDA.	226	0	226
8	76.299.375-9	PACIFICBLU SPA.	223	0	223
9	09.897.033-9	JUAN PABLO CALDERON KALTWASSER	180	0	180
10	15.216.272-3	RODRIGO HERRERA FLORES	179	0	179
Resto de Acreedores			1.441	0	1.441
<b>TOTAL</b>			<b>5.383</b>	<b>0</b>	<b>5.383</b>

<b>Cantidad total de Acreedores 2024</b>	32
--	----

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

N°	Rut	Nombre	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1	83.562.400-5	CPT EMPRESAS MARITIMAS S.A.	644	0	644
2	13.524.966-1	FABIAN OLAVARRIA HARO	431	0	431
3	13.996.121-8	CAROLINA ASECIO MUÑOZ	399	0	399
4	99.597.800-8	NAVIERA AUSTRAL S.A.	396	0	396
5	76.392.659-1	TERRAMAR PESCA SPA	385	0	385
6	92.387.000-8	SOC. PESQUERA LANDES S.A.	251	0	251
7	76.631.726-K	SHACKLETON, SWAY AGENTE DE NAVES LTDA.	244	0	244
8	96.689.310-9	TRANSBANK S.A.	241	0	241
9	76.162.834-8	SOC. COMERCIAL ACN SPA	206	0	206
10	12.345.910-5	GLYNIS CARDENAS SANTANA	197	0	197
<b>Resto de Acreedores</b>			2.655	0	2.655
<b>TOTAL</b>			<b>6.049</b>	<b>0</b>	<b>6.049</b>

<b>Cantidad total de Acreedores 2023</b>	67
--	----

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

21406 "Depósitos Previsionales"

N°	Rut	Nombre	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1	61.102.015-5	Servicio Hidrográfico y Oceanográfico	6.465	0	6.465
<b>Resto de Acreedores</b>			0	0	0
<b>TOTAL</b>			<b>6.465</b>	<b>0</b>	<b>6.465</b>

N°	Rut	Nombre	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1	61.102.015-5	Servicio Hidrográfico y Oceanográfico	6.934	0	6.934
<b>Resto de Acreedores</b>			0	0	0
<b>TOTAL</b>			<b>6.934</b>	<b>0</b>	<b>6.934</b>

21405 "Administración de Fondos"

N°	Rut	Nombre	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1	61.102.015-5	Servicio Hidrográfico y Oceanográfico	0	0	0
<b>Resto de Acreedores</b>			0	0	0
<b>TOTAL</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

N°	Rut	Nombre	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1	61.102.015-5	Servicio Hidrográfico y Oceanográfico	495.000	0	495.000
<b>Resto de Acreedores</b>			0	0	0
<b>TOTAL</b>			<b>495.000</b>	<b>0</b>	<b>495.000</b>

c) Información Adicional

Administración Fondos ANID CRUCERO recibidos a fines de 2023 y rendición efectuada durante el año 2024.

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

**Nota 19. Deuda Pública**

No registra Pasivo Asociado.

**Nota 20. Cuentas por Pagar con Contraprestación**

a) Indicar los saldos en el siguiente formato:

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 30 días	De 31 días a un año	Más de un año	Subtotal
21522	Cuentas por Pagar – Bienes y Servicios de Consumo	61.782	0	0	61.782
21529	Cuentas por Pagar-Adquisición de Activos No Financieros	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>61.782</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>61.782</b>

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 30 días	De 31 días a un año	Más de un año	Subtotal
21522	Cuentas por Pagar – Bienes y Servicios de Consumo	0	0	0	0
21529	Cuentas por Pagar-Adquisición de Activos No Financieros	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

b) Información Adicional

No registra.

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

**Nota 21. Cuentas por Pagar sin Contraprestación**

a) Indicar los saldos vigentes según el siguiente formato:

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 30 días	De 31 días a un año	Más de un año	Subtotal
21525	Cuentas por Pagar – Íntegros al Fisco	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>		0	0	0	0

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 30 días	De 31 días a un año	Más de un año	Subtotal
21525	Cuentas por Pagar – Íntegros al Fisco	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>		0	0	0	0

b) Información Adicional

No registra.

**Nota 22. Provisiones**

No registra pasivo asociado.

**Nota 23. Beneficios a los Empleados**

No registra pasivo asociado.

**Nota 24. Arrendamientos**

No registra pasivo asociado.

**Nota 25. Concesiones**

No registra pasivo asociado.

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

### Nota 26. Otros Pasivos

a) Indicar los saldos vigentes según el siguiente formato:

Cuenta	Nombre	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)
21409	Otras Obligaciones Financieras	57.054	2.896
22103	Impuesto al valor agregado	953	1.763
<b>TOTAL</b>		<b>58.007</b>	<b>4.659</b>

b) Acreedores por Transferencias Reintegrables  
No registra.

c) Información Adicional  
No registra.

### Nota 27. Activos y Pasivos Contingentes

No registra activos y pasivos asociados.

### Nota 28. Ingresos de Transacciones con Contraprestación

a) Indicar la siguiente información, de acuerdo al siguiente detalle:

Tipo de Ingreso	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)
Prestación de servicios	82.193	102.130
Venta de bienes	145.625	119.048
Otros	559.880	399.512
<b>TOTAL</b>	<b>787.698</b>	<b>620.690</b>

La categoría de ingreso "Otros" corresponde a rendiciones de ventas de royalties por la venta de Cartas Náuticas Electrónicas y empleo de datos en Cartas Náuticas de Papel, otros servicios y reintegros de siniestros por instrumental asegurado.

b) Información adicional  
No registra

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

### Nota 29. Transferencias, Impuestos y Multas

- a) Detallar los montos de las principales clases de ingresos de transferencias, impuestos y multas según el siguiente formato:

Concepto	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)
Ingresos de transferencias	0	0
Aporte Fiscal	5.191.428	5.067.617
Ley de Navegación N° 2222	812.551	785.073
Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocim. e innov.	214.245	212.600
Recuperac. Licencias médicas	14.509	14.736
Impuestos	0	0
Multas	0	0

- b) Cobros anticipados

No registra.

- c) Pasivos Condonados

No registra.

- d) Información adicional

No registra.

### Nota 30. Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera

No registra.

### Nota 31. Errores.

No registra.

### Nota 32. Información Financiera por Segmentos

No aplica.

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

### Nota 33. Información a revelar sobre partes relacionadas

No registra.

### Nota 34. Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

No registra.

### Nota 35. Estados Financieros Consolidados y Separados

No aplicable para el ejercicio 2024.

### Nota 36. Diferencia entre el presupuesto actualizado y devengado

a) Ingreso

31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia
5	Transferencias corrientes	1.026.806	1.041.305	(14.499)
7	Ingresos de operación	348.200	381.286	(33.086)
8	Otros ingresos corrientes	480.645	495.426	(14.781)
9	Aporte fiscal	5.332.824	5.191.428	141.396
10	Venta de activos no financieros	64.331	64.376	(45)
12	Recuperación de préstamos	15.368	10.669	4.669
15	Saldo inicial de caja	10	0	10
<b>TOTAL</b>		<b>7.268.184</b>	<b>7.184.490</b>	<b>83.664</b>

i. Explicar las diferencias que signifiquen una sobre ejecución

Durante el año 2024, se originó una sobre ejecución de M\$ 14.499, correspondiente a Recuperación de Licencias Médicas FONASA.

En el Subtítulo 07 "Ingresos de Operación" se originó una sobre ejecución de M\$ 33.086, debido a una mayor venta de cartas y Publicaciones Náuticas y Servicios de Terceros.

En el Subtítulo 08 "otros ingresos corrientes" se originó una sobre ejecución de M\$ 14.781, debido al cobro de multas por atrasos y el despacho de cartas náuticas

En el Subtítulo 10 "Venta de activos no financieros" se originó una sobre ejecución de M\$ 45 correspondiente a subastas.

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

Explicar las 2 principales diferencias significativas en caso de una subejecución presupuestaria

Durante el año 2024, se generó una sub ejecución de M\$ 141.396 en el Subtítulo 09 "Aporte Fiscal", debido a un menor aporte de la Autoridad Económica.

En el Subtítulo 12 "Recuperación de Préstamos" se originó una sub ejecución de M\$ 4.669, debido a menor recuperación de licencias médicas.

### b) Gasto

31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia
21	Gastos en personal	3.677.869	3.666.234	11.635
22	Bienes y servicios de consumo	2.737.198	2.638.899	98.299
24	Transferencias corrientes	31.095	31.094	1
25	Integros al fisco	44.739	44.738	1
29	Adquisición de activos no financieros	777.273	777.243	30
34	Servicio de la deuda	10	0	10
<b>TOTAL</b>		<b>7.268.184</b>	<b>7.158.208</b>	<b>109.976</b>

- i. Explicar las diferencias que signifiquen una sobre ejecución.

No aplica

- ii. Explicar las 2 principales diferencias significativas en caso de una subejecución presupuestaria

Durante el año 2024, se originó una subejecución en el Subtítulo 22 "Bienes y servicios de consumo" y en el Subtítulo 29 "Adquisición de activos no financieros", para cubrir la Sobre ejecución del Subtítulo 21.

### c) Información adicional

No registra.

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

**Nota 37. Transferencias de ingresos y gastos presupuestarios**

a) Transferencias de ingresos

i. Subtitulo 05 Transferencias Corrientes.

N°	Rut	Nombre	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)	
			Devengado	Por rendir
1	61.102.014-7	Ley de Navegación N° 2222	812.551	0
2	62.000.740-7	Subsecretaria de Ciencia, Tecnología, Conocim. e innov.	214.245	0
3	82.606.800-0	Recuperac. Licencias medicas	14.509	0
<b>Resto de Otorgantes</b>			0	0
<b>TOTAL</b>			<b>1.041.305</b>	

ii. Subtitulo 13 Transferencias para Gastos de Capital.

No aplica

b) Transferencias de gastos

i. Subtitulo 24 Transferencias Corrientes.

N°	Rut	Nombre	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)	
			Devengado	Por rendir
1	10107-9	Organización Hidrográfica Internacional (OHI)	24.268	0
2	3403-7	Comité Científico de Invest. Oceánicas	6.827	0
<b>Resto de receptores</b>			0	0
<b>TOTAL</b>			<b>31.095</b>	<b>0</b>

ii. Subtitulo 33 Transferencias de capital.

No aplica

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

**Nota 38. Variaciones en el Patrimonio Neto**

a) Variaciones del periodo en M\$ (miles de pesos)

		<b>Patrimonio Institucional Cuenta 31101</b>	<b>Resultados Acumulados Cuenta 31102</b>	<b>Resultado del Ejercicio Cuenta 31103</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo final al 31.12.2023</b>		8.931.423	(802.037)	(730.659)	7.398.726
<b>Movimientos registrados en Apertura 2024 (Norma Errores)</b>	Aumentos	0	0	0	0
	Disminuciones	0	0	0	0
<b>Saldo inicial al 01.01.2024</b>		8.931.423	(802.037)	(730.659)	7.398.726
<b>Movimientos directos en Patrimonio durante el año 2024</b>	Aumentos	0	0	730.659	730.659
	Disminuciones	0	(730.659)	(238.169)	(968.826)
<b>Saldo final Patrimonio 31.12.2024</b>		8.931.423	(1.532.696)	(238.169)	7.160.558

		<b>Patrimonio Institucional Cuenta 31101</b>	<b>Resultados Acumulados Cuenta 31102</b>	<b>Resultado del Ejercicio Cuenta 31103</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo final al 31.12.2022</b>		8.931.423	(239.047)	(562.990)	8.129.386
<b>Movimientos registrados en Apertura 2023 (Norma Errores)</b>	Aumentos	0			
	Disminuciones	0			
<b>Saldo inicial al 01.01.2023</b>		8.931.423	(239.047)	(562.990)	8.129.386
<b>Movimientos directos en Patrimonio durante el año 2023</b>	Aumentos	0	0	(730.659)	(730.659)
	Disminuciones	0	(562.990)	(562.990)	(1.125.980)
<b>Saldo final Patrimonio 31.12.2023</b>		8.931.423	(802.037)	(730.659)	7.398.726

## SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros  
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
Miles de pesos

1. La disminución en el Patrimonio corresponde al resultado del ejercicio, producto de una menor inversión en la adquisición de Bienes de Uso y la disminución de presupuesto, principalmente para las inversiones para el año 2024 y la depreciación de los bienes de uso.
2. Consecuente con lo anterior, el resultado del ejercicio 2024, arrojó un déficit de \$ 238.169.-

### **Nota 39. Hechos Ocurridos después de la Fecha de Presentación**

No registra información asociada.

### **Nota 40. Bienes de Uso recibidos en Comodato.**

No registra información asociada.

### **Nota 41. Otra información a relevar**

Al emitir el Estado de Situación Presupuestaria en el Sistema de Información para la Gestión Financiera del Estado (SIGFE), se genera una diferencia en el ítem 12 "Recuperación de Préstamo" entre lo devengado y la ejecución efectiva.

Esta diferencia asciende a M\$10.699, no reconociendo lo devengado en el año 2023. Situación se informó a la Contraloría General de la República (C.G.R.) el día 13 de marzo de 2025, a través de una reunión por la plataforma Teams.



**JAVIER FERNÁNDEZ OYARZÚN**  
CAPITÁN DE CORBETA AB  
JEFE DEPTO. AB. Y FINANZAS



**CARLOS ZUÑIGA ARAYA**  
CAPITÁN DE NAVÍO  
DIRECTOR